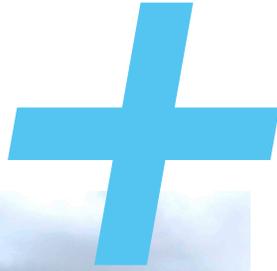


SAN JUAN ES +

Plataforma

**Alcaldesa
Terestella
González Denton
San Juan 2024**



Los sanjuaneros nos enfrentamos a una encrucijada en la historia de nuestra querida ciudad capital. Tenemos dos caminos delante de nosotros: podemos optar por continuar con más de lo mismo, conformándonos con la mediocridad y permitiendo que nuestra ciudad se desgaste y continúe perdiendo su brillo, o podemos elegir aspirar a **MÁS**, a un futuro lleno de oportunidades y renovación con una visión de transformación, para renovar San Juan y llevarla a nuevas alturas.

Podemos construir una ciudad vibrante, innovadora y llena de vida, donde cada rincón refleje nuestro orgullo. Es el momento de dejar atrás lo viejo y abrazar un nuevo amanecer para San Juan. ¡El sanjuanero no es conformista, San Juan merece **MÁS!**



San Juan enfrenta serias problemáticas que no podemos ignorar: el 92% de nuestras escuelas están mal calificadas, la infraestructura pública está deteriorada y los estorbos ocupan espacios valiosos. Nuestro sistema de salud municipal es deficiente y la ciudad tiene en zonas no habitables, donde la falta de acceso a vivienda asequible, la falta de convivencia y la criminalidad limitan nuestras vidas.

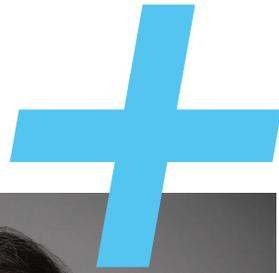
Es urgente abordar estos desafíos para llenar las necesidades de los ciudadanos, crear más orgullo sanjuanero y reconstruir la vitalidad y seguridad de nuestra ciudad. Queremos un San Juan de **MÁS** futuro de más oportunidades para los que han decidido quedarse y extendemos una invitación a los que se fueron a que regresen



San Juan es **Más** que lo que tenemos; **Más** Oportunidades para todos. Nuestro compromiso es un desarrollo integral y sostenible para todos los sanjuaneros:

1. **Más** Visión de Ciudad
2. **Más** Vivienda
3. **Más** Educación
4. **Más** Salud
5. **Más** Seguridad
6. **Más** Medioambiente
7. **Más** Infraestructura y Energía Renovable
8. **Más** Movilidad y Transportación
9. **Más** Desarrollo Económico
10. **Más** Turismo Sostenible y Responsable
11. **Más** Deporte y Recreación
12. **Más** Cultura y Arte





San Juan es MÁS



Terestella González Denton posee un conocimiento amplio y profundo en el Turismo y las relaciones exteriores en el sector público como en el privado, Asumiendo varios roles en los gobiernos como el de directora de Turismo de la Ciudad de San Juan, durante el periodo de 1997 al 2000 y del 2005 al 2009 fue la Directora Ejecutiva de la Compañía de Turismo de Puerto Rico (PRTC).

Del 2014 al 2023, dirigió la primera y única incubadora relacionada al turismo, Kingbird Innovation Center y fue decana de la José A. Tony Santana International School of Hospitality and Culinary Arts de la Universidad Ana G. Méndez, Recinto de Carolina. A su vez, ha servido como consultora en temas de política pública, inversión, desarrollo y planificación turística a nivel local e internacional.

Entre sus múltiples reconocimientos a nivel internacional se destaca el premio recibido en el 2007 por la prestigiosa revista "Travel Weekly Magazine" como una de las 33 personas más influyentes en el ámbito del turismo y de viajes a nivel mundial, siendo la única persona de habla hispana en esta lista. También fue reconocida por ciudades como la Ciudad de Cartagena, Colombia donde se le confirió el Cargo de Comendadora, y la Ciudad de Panamá, como visitante distinguida. También fue reconocida por el Caribbean Media Exchange (CMex) como una líder destacada de la región Caribeña. En el 2013 recibió, a su vez el premio del Top Management Award del SME en Turismo y en el 2019 en la categoría de Educación.

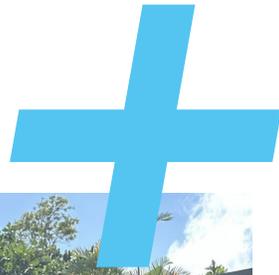
Terestella González Denton posee un grado de Juris Doctor de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, un Máster de Diplomacia Internacional otorgado por la Escuela Diplomática de Madrid y del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno Español y un Bachillerato en Ciencias Políticas con honores de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez.

“San Juan será la Capital de las Américas, convirtiéndose en un gran referente de gobierno participativo y modelo de desarrollo económico sostenible, mejorando la calidad de vida, la seguridad de sus ciudadanos, incorporando el urbanismo y la educación como ejes de equidad, vida digna y prosperidad para las generaciones futuras.”

- Terestella González Denton



SAN JUAN ES +



San Juan HOY



San Juan se encuentra en una encrucijada crítica, con retos que requieren de un liderazgo renovado y estrategias audaces. A continuación, se detalla el estado actual del municipio desde varias perspectivas clave:

Geográfica:

San Juan, con su ubicación estratégica, tiene un gran potencial no solo como destino turístico sino también como centro económico. Sin embargo, este potencial se ve mermado por infraestructuras deficientes y un planeamiento urbano que no ha evolucionado al ritmo de sus necesidades.

Infraestructura:

El estado de la infraestructura en San Juan presenta múltiples desafíos. Falta de alumbrado adecuado, carreteras en mal estado, puentes y avenidas congestionadas y deterioradas, y una notable falta de estacionamientos son solo algunos de los problemas. Además, muchos edificios públicos están en desuso y existen numerosas propiedades privadas abandonadas, lo que contribuye a una imagen de descuido y abandono.

Recursos:

Los recursos del municipio están siendo mal utilizados y desperdiciados, lo cual es un reflejo de una gestión deficiente y falta de políticas efectivas que prioricen la sostenibilidad y la eficiencia.

Problemas Sociales:

San Juan enfrenta serios problemas de criminalidad y una educación que no cumple con las expectativas de la sociedad, lo que afecta la calidad de vida de sus habitantes y limita el desarrollo de un capital humano bien preparado.



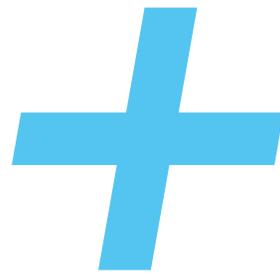
Entorno Empresarial:

El ambiente para hacer negocios en San Juan está plagado de obstáculos, como la burocracia en la gestión de permisos y un apoyo insuficiente al comerciante. La falta de una visión empresarial de alto impacto y la ausencia de programas efectivos para el crecimiento de las PYMES son claros indicadores de un entorno que no favorece la innovación ni el emprendimiento.

Estos elementos conforman un panorama que requiere una intervención urgente y estructurada, dirigida por líderes que no solo entiendan estos problemas en profundidad sino que también estén comprometidos a implementar soluciones innovadoras y sostenibles.



SAN JUAN ES +



Perfil del Sanjuanero

El Municipio de San Juan tiene una extensión territorial de 47.51 millas cuadradas, ocupando la posición #27 de 78 en extensión.

Según el censo 2020, la población es de 342,259 habitantes, con una densidad de 7,204 habitantes por milla cuadrada. El 41% de los sanjuaneros viven bajo el nivel de pobreza. 41 ciudadanos de cada 100 son pobres en San Juan.

Población*:

54,078 - Menores de 18 años (15.8%)

209,825 - Entre 18 y 65 años (61.3%)

58,184 - Mayores de 65 años: 17.0%

Hombres: 46.3% (158,565)

Mujeres: 53.7% (183,694)

Características socioeconómicas*:

Ingreso per cápita: \$19,361

Población bajo el nivel de pobreza: 41.0%

Graduados de escuela superior o más: 81.3%

Grupo Trabajador*:

Empleo total: 134,276 personas

Desempleo: 9,404 personas

Tasa de desempleo: 6.5%

Considerando solo la población mayor de 18 años que puede trabajar:

Trabajando: 134,276 personas (50.1% de la población mayor de edad que puede trabajar)

No trabajando: 133,733 personas (49.9% de la población mayor de edad que puede trabajar)

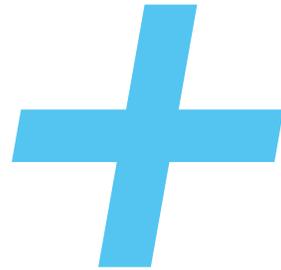
La gráfica de pastel muestra la proporción de la población mayor de 18 años que está trabajando en comparación con la que no está trabajando en San Juan.

La tasa de participación laboral es del 50.1%.



SAN JUAN ES +

Alcaldesa Terestella González Denton
San Juan 2024



Composición empresarial de San Juan

En el Municipio de San Juan, hay alrededor de 18,000 empresas registradas. Este número incluye una amplia variedad de negocios que van desde pequeñas empresas familiares hasta grandes corporaciones multinacionales. La diversidad económica de San Juan se refleja en la presencia de negocios en sectores como turismo, comercio minorista, servicios financieros, tecnología y manufactura.

Distribución por Sectores:

Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES):
Representan aproximadamente el 80% del empleo en el sector privado en Puerto Rico (Puerto Rico 51st).

Sector Manufacturero:

Las empresas de manufactura contribuyen a más del 50% del Producto Interno Bruto (PIB) de Puerto Rico (Biz Latin Hub).

Sector Financiero y Bancario:

Importante presencia de instituciones financieras, tanto locales como internacionales, aunque no se especifica un porcentaje exacto.

Turismo y Hospitalidad:

Sector crucial para la economía de San Juan, con numerosos hoteles, resorts y operadores turísticos. San Juan recibe millones de visitantes cada año.

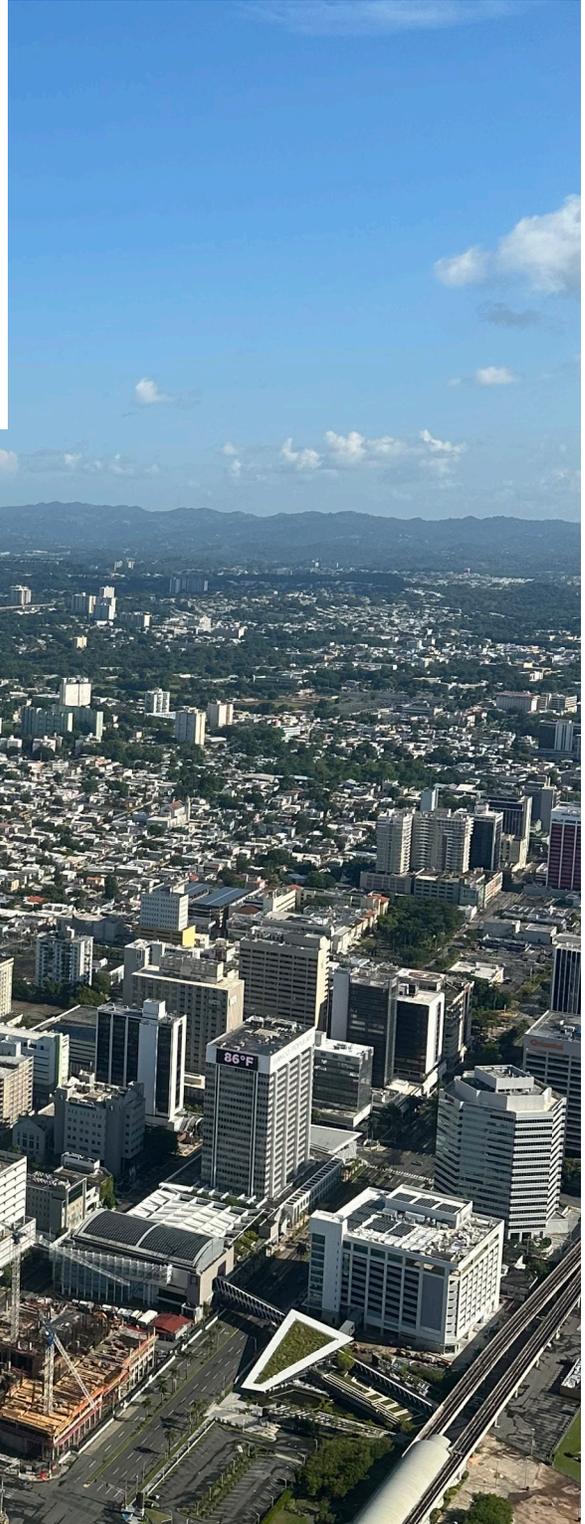
Bienes Raíces y Construcción:

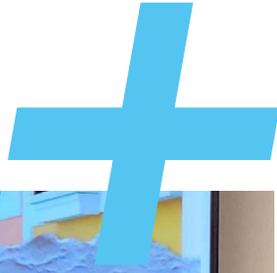
Este sector ha visto un resurgimiento reciente con el aumento en los valores de las propiedades y la inversión en proyectos de desarrollo inmobiliario.

Sector Público y ONG:

Las agencias gubernamentales y organizaciones no gubernamentales también tienen una fuerte presencia en San Juan.

En resumen, San Juan cuenta con una economía variada, impulsada por una combinación de pequeñas y medianas empresas, manufactura, finanzas, turismo, bienes raíces y el sector público.





Ejecución



Mediante el establecimiento de sistemas de primer orden de en una ciudad mas inteligente, tendremos un "dashboard" público accesible y transparente para medir la ejecución del municipio contra las metas establecidas.

MÁS Gobernanza y Planificación Complementaria: más enfoque y transparencia para una gestión honesta, eficaz y participativa.

MÁS Eficiencia Gubernamental: más eficiencia y optimización de los recursos y mejores procesos gubernamentales para lograr más con menos

Transparencia y Gobernanza

Programa Code4SanJuan

Una estrategia de data, abierta y accesible, mediante una interface de programación de aplicaciones (API por sus siglas en inglés) que va a identificar cualquier irregularidad a través de la interconectividad de los procesos establecidos.

Code4SanJuan le proveerá a San Juan la transparencia en los procesos, pero también la oportunidad a nuestra ciudadanía, de acceder la información necesaria para analizar la sana administración. Mas aun recomendar soluciones que entiendan necesarias y pertinente.

Segundo, establecer un Presupuesto Comunitario; es decir un presupuesto para cada proyecto de infraestructura, el cual será previamente discutido, en foros abiertos con las comunidades que serán afectadas, positiva o negativamente, para que ellos mismo sean ojos, oídos y portavoces de los fines y el uso del mismo.



Tercero, un programa de Encuestas y Preocupaciones principales de los ciudadanos; espacios abiertos donde la transparencia y la sana gobernanza sea la meta del análisis y la discusión. Con esto le hago eco a la organización 'Espacios Abiertos'.

Cuarto, un Plan de Resiliencia Comunitaria, a ser coordinado en cada proyecto comunitario, identificando las necesidades, integrando profesionales relacionados al tema, y estableciendo el plan de trabajo, presupuesto, diseñar un presupuesto e identificar los recursos.

"Para sembrar las bases necesarias para este nivel de transparencia y gobierno participativo, estoy anunciando hoy mi Plan de Consulta Comunitaria 2024. Con esta estrategia, estaré visitando las comunidades de la capital, de aquí a las elecciones, para darle a conocer lo que será la nueva Ciudad de las Américas, así como un municipio participativo e integrado donde todos formemos parte de las decisiones gubernamentales y la política pública.

Reconozco, que muchas veces son nuestros ciudadanos los que conocen la mejor forma de encaminar soluciones en sus comunidades. Por esta razón, quiero comenzar esa cultura de dialogo, de inclusión y participación en nuestras comunidades. San Juan merece más", finalizó González Denton, quien contestó todas las preguntas formuladas por la prensa que cubrió el evento.

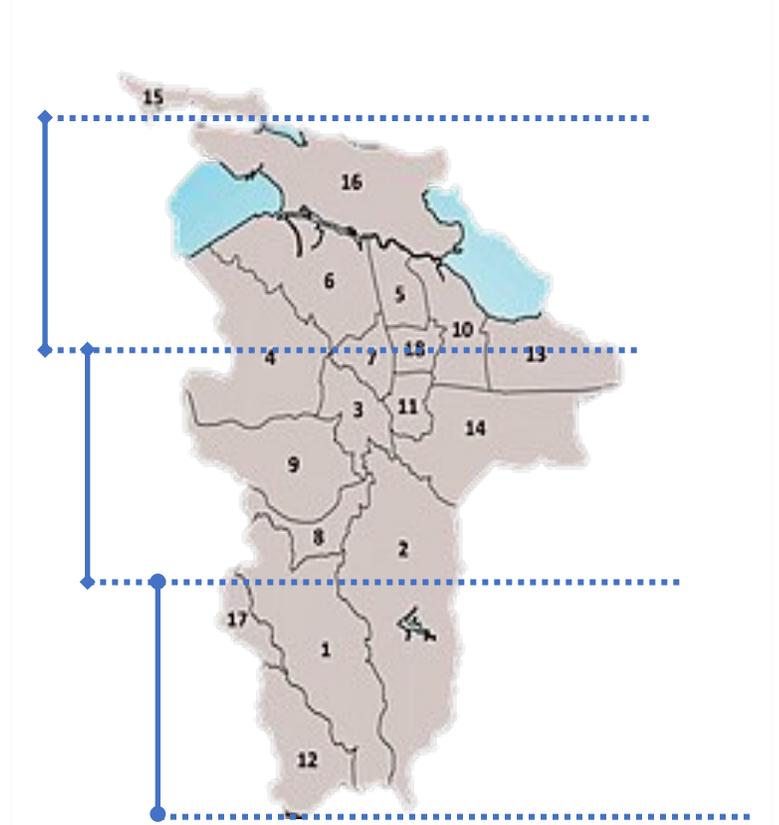




Urbanismo

El plan estratégico de urbanismo para San Juan bajo la administración de Terestella González Denton se basa en una visión integrada de desarrollo urbano que respeta la morfología física especial del municipio y aborda sus desafíos únicos. Este plan busca transformar San Juan en una ciudad más habitable, sostenible y dinámica, mejorando la calidad de vida de sus residentes y fomentando el desarrollo económico y social.

Buscamos crear un municipio más cohesionado, accesible y habitable, respetando la diversidad morfológica de sus áreas urbanas, suburbanas y rurales. Con una estrategia clara y proyectos específicos, este plan transformará San Juan en una ciudad que no solo preserva su carácter histórico y cultural, sino que también se adapta a las necesidades contemporáneas de sus habitantes.



1. Plan Integral de Urbanismo e Infraestructura:

1. San Juan es + Ciudad Habitable:

1. Morfología Física del Municipio:

1. Áreas Urbanas (Norte):

1. Viejo San Juan
2. Santurce
3. Condado
4. Río Piedras

2. Áreas Suburbanas (Centro):

1. Periferias de las Áreas Urbanas: Baldrich, Floral Park, Roosevelt, Puerto Nuevo
2. Urbanizaciones: El Paraíso, El Cerezal, El Señorial, Altamesa, etc.

3. Áreas Rurales (Sur):

1. Cupey
2. Caimito

2. Espacios Públicos:

1. Parques, Plazas, Boulevares, Avenidas, Calles, Callejones

3. Edificios Públicos / Estructuras Cívicas:

1. Alcaldía, Cuarteles, Escuelas, CDT/Hospitales, Bibliotecas, Museos, Teatros, Plaza Mercado, Iglesias/Templos, Universidades

4. Vivienda:

1. Casas, Edificios, Solares, In-Fill, Vivienda Pública (Adultos mayores, Familias jóvenes, Tradicional)
2. El Caño y otras comunidades (Apoyo)

5. Movilidad:

1. Peatonalidad sin barreras, Micromovilidad, Ciclovías, Carros Públicos, Guaguas/Metrobús/ATI, Tren Urbano (Extensión, Población Estaciones)





Urbanismo

San Juan se divide en tres zonas: San Juan Urbano; San Juan Suburbano; San Juan Rural.

Se propone la creación del Departamento de Urbanismo que organice todas las piezas de la Ciudad:

- a. Infraestructura
- b. Infraestructura verde
- c. Reforestación
- d. Transportación Pública
- e. Movilidad
- f. Espacios Públicos
- g. Democratización del espacio público
- h. Edificios Públicos
[Institucionales y Patrimoniales]
- i. Vivienda

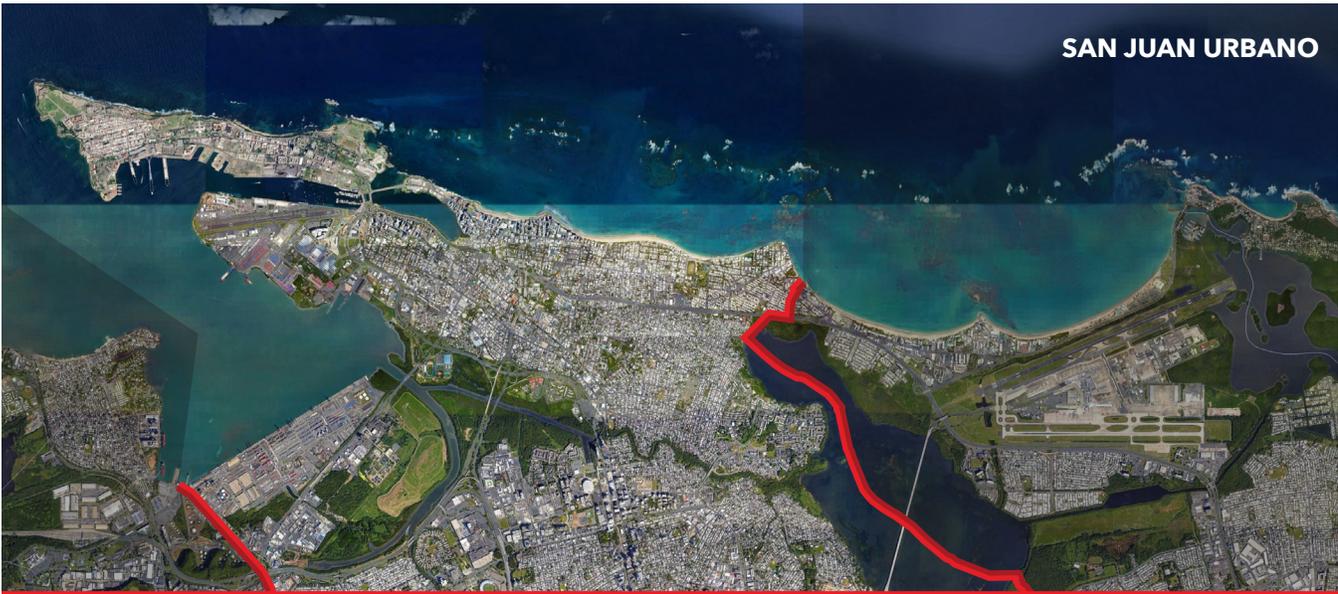
El Departamento de Urbanismo diagnostica y organiza la Ciudad para que todas las piezas encajen y funcionen para convertir a San Juan en una Ciudad Habitable. [tríage urbano]

Escuchar a la Ciudad y entender lo que está pasando para poder dirigir su crecimiento de forma sostenible.

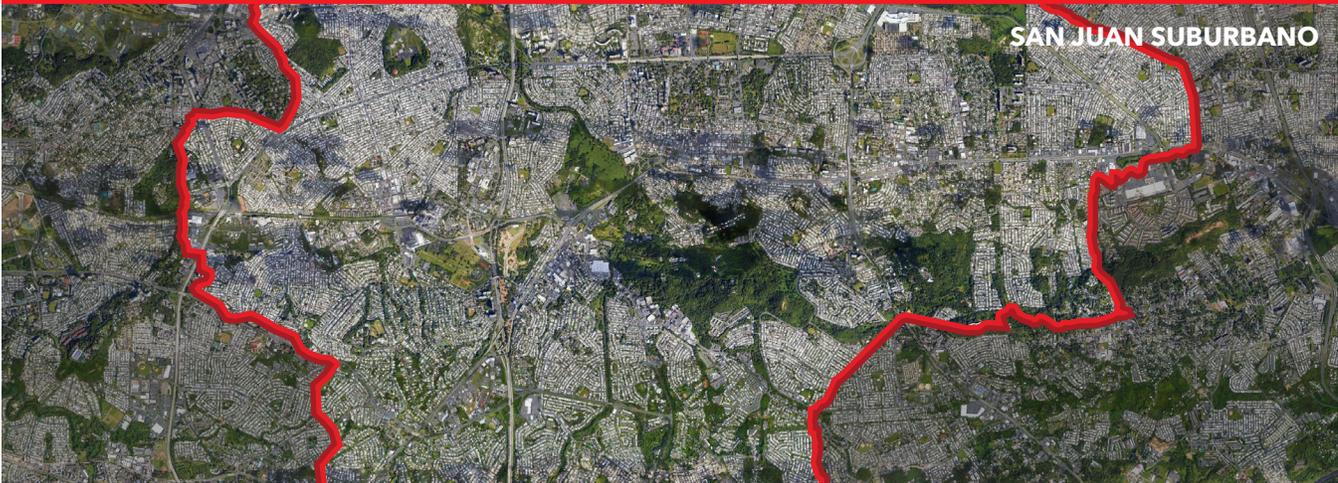
Se propone la creación de Oficina de Gestión de Centros Urbanos para ejecutar y fiscalizar las normativas de la Ciudad, y administrar los Centros Urbanos.

Se desarrollará un programa para la rotulación uniforme de las calles y señalización de los espacios de estacionamientos de residentes en la Isleta más visibles.

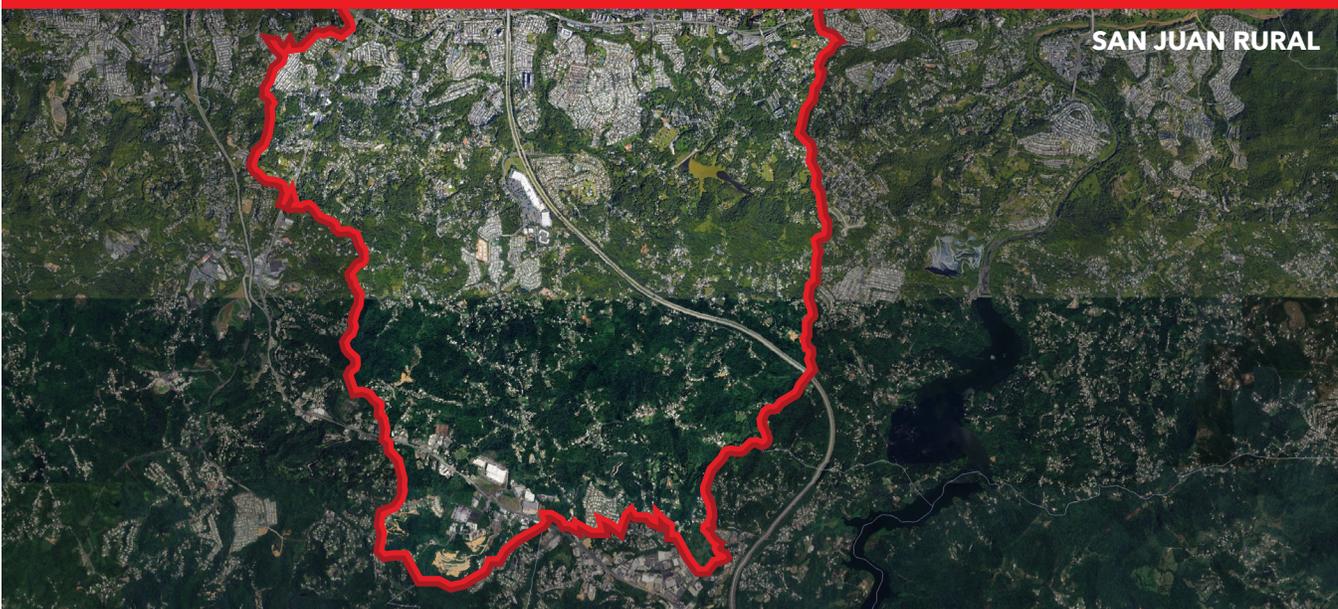
Se actualizará el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio para que responda a las necesidades actuales de la Ciudad.



SAN JUAN URBANO



SAN JUAN SUBURBANO



SAN JUAN RURAL

SAN JUAN ES + URBANISMO



Urbanismo



Áreas Urbanas (Norte): Las áreas urbanas de San Juan, ubicadas en el norte del municipio, incluyen Viejo San Juan, Santurce, Condado y Río Piedras. Estas zonas representan el corazón histórico y cultural de la ciudad, combinando una rica herencia arquitectónica con modernas infraestructuras. Viejo San Juan, con sus calles adoquinadas y edificios coloniales, es un epicentro turístico y gubernamental. Santurce y Condado son centros vibrantes de actividad comercial y vida nocturna, mientras que Río Piedras es conocido por su ambiente académico y estudiantil.

Movilidad: La movilidad en estas áreas se mejorará con un enfoque en la peatonalidad sin barreras, micro movilidad, ciclovías y transporte público eficiente, incluyendo carros públicos, guaguas y metrobus. La extensión de transportación masiva al Tren Urbano y la densificación alrededor de sus estaciones son prioridades estratégicas.

Proyectos Estratégicos:

Loiza St. (Corredor Gastronómico y Turístico): Este proyecto incluirá el soterrado de líneas eléctricas, creación de estacionamientos, ensanche de aceras, siembra de árboles, instalación de ciclovías y un énfasis en el transporte público. La transformación de Loiza St. busca mejorar la accesibilidad y atractivo de la zona, convirtiéndola en un destino gastronómico y turístico de primer nivel.

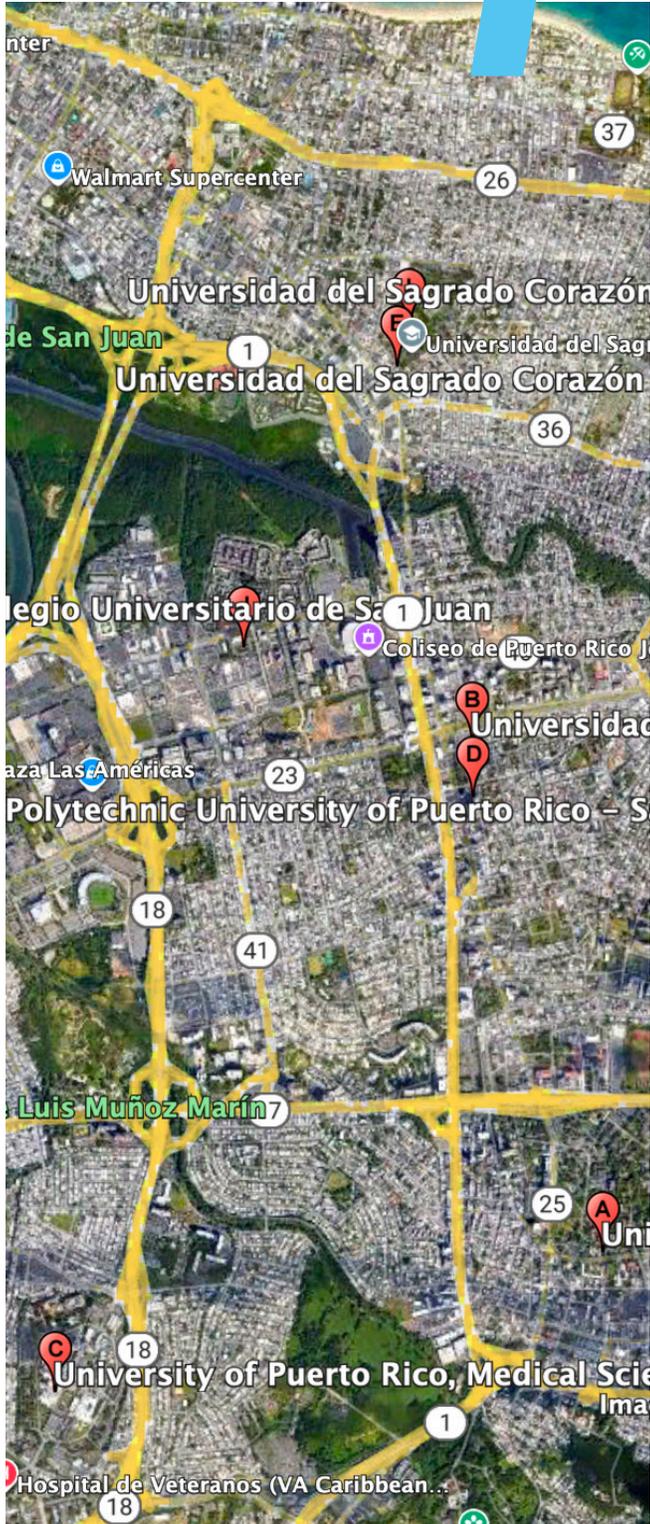
Ave. Universidad (Corredor Académico): Conectar instituciones educativas y fomentar un ambiente de aprendizaje e innovación.



Plan Maestro Calle Loíza



Urbanismo

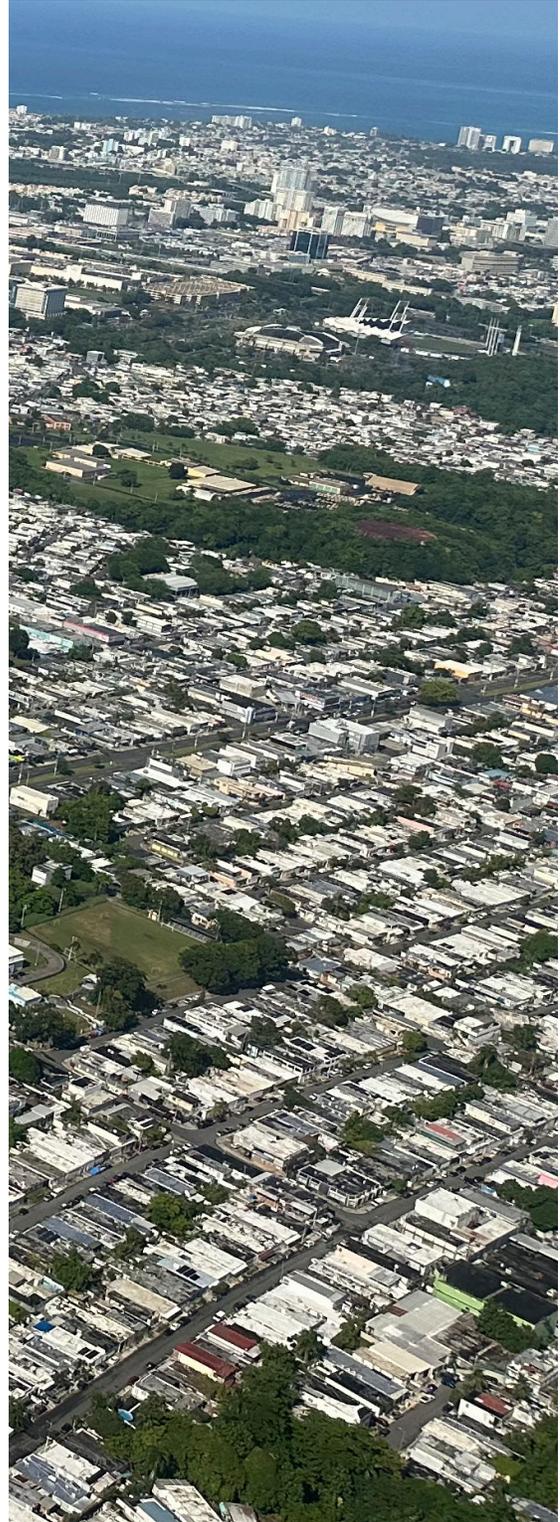


VÍA UNIVERSITARIA: El Municipio fomentará la Via UNIVERSITARIA para conectar todas las instituciones educativas que se ubican en San Juan para promover y fomentar un ambiente de aprendizaje e innovación en toda nuestra región. Para propósitos de mostrar esta visión hemos creado una ilustración que muestra una vista aérea del futuro de la VIA UNIVERSITARIA de San Juan, destacando las principales universidades conectadas por las vías principales: desde la Carretera PR-1 (Universidad Interamericana), NOVA University, la Carretera PR-3 (Universidad Ana G. Méndez), pasando por la Ave. Juan Ponce de León y Ave. Muñoz Rivera (Universidad de Puerto Rico, EDP University, Jardín Botánico, Escuela de Medicina y Hospital Universitario, Universidad Politécnica, Universidad del Sagrado Corazón, Colegio Universitario de San Juan, Conservatorio de Música, NUC University), hasta el Viejo San Juan (Universidad Albizu Campos hasta la Escuela de Artes Plásticas).

Este gran proyecto de infraestructura está diseñado para proporcionar movilidad eficiente y recreación de calidad a la comunidad académica y profesional. Con una infraestructura de primera, se busca crear un entorno que fomente encuentros de arte, cultura y música, incluyendo galerías, áreas recreativas y deportivas. Los centros de esparcimiento universitario se integrarán a lo largo de esta arteria, transformándola en la espina dorsal del Municipio de San Juan. Este enfoque no solo mejora la conectividad y movilidad, sino que también enriquece la experiencia educativa y cultural, brindando a los estudiantes y profesionales un entorno vibrante y estimulante para su desarrollo. Es aquí en este corredor del conocimiento que fomentaremos la construcción de vivienda asequible para nuestra juventud. Este proyecto está explicado en mas detalle en el Pilar de la Educación

Áreas Suburbanas (Centro): Las áreas suburbanas de San Juan, situadas en el centro, comprenden las periferias de las zonas urbanas y diversas urbanizaciones. Las periferias incluyen Baldrich, Floral Park, Roosevelt y Puerto Nuevo, que se caracterizan por ser comunidades residenciales bien establecidas. Las urbanizaciones como El Paraíso, El Cerezal, El Señorial y Altamesa ofrecen un ambiente más tranquilo y familiar. Estas áreas son cruciales para la expansión residencial y la mejora de infraestructuras comunitarias.

Áreas Rurales (Sur): En el sur de San Juan, las áreas rurales como Cupey y Caimito presentan un paisaje más natural y menos urbanizado. Estas zonas son esenciales para la conservación ambiental y ofrecen un contraste necesario con las densas áreas urbanas y suburbanas. Cupey y Caimito son ideales para proyectos de desarrollo sostenible y agricultura urbana, proporcionando recursos y oportunidades económicas adicionales para el municipio.





Plan Estratégico

Estrategia 1:

Proveer un Sistema INTEGRAL Y HOLÍSTICO de Recreación y Cultura Más Colaborativo e Integrado.

Estrategia 2:

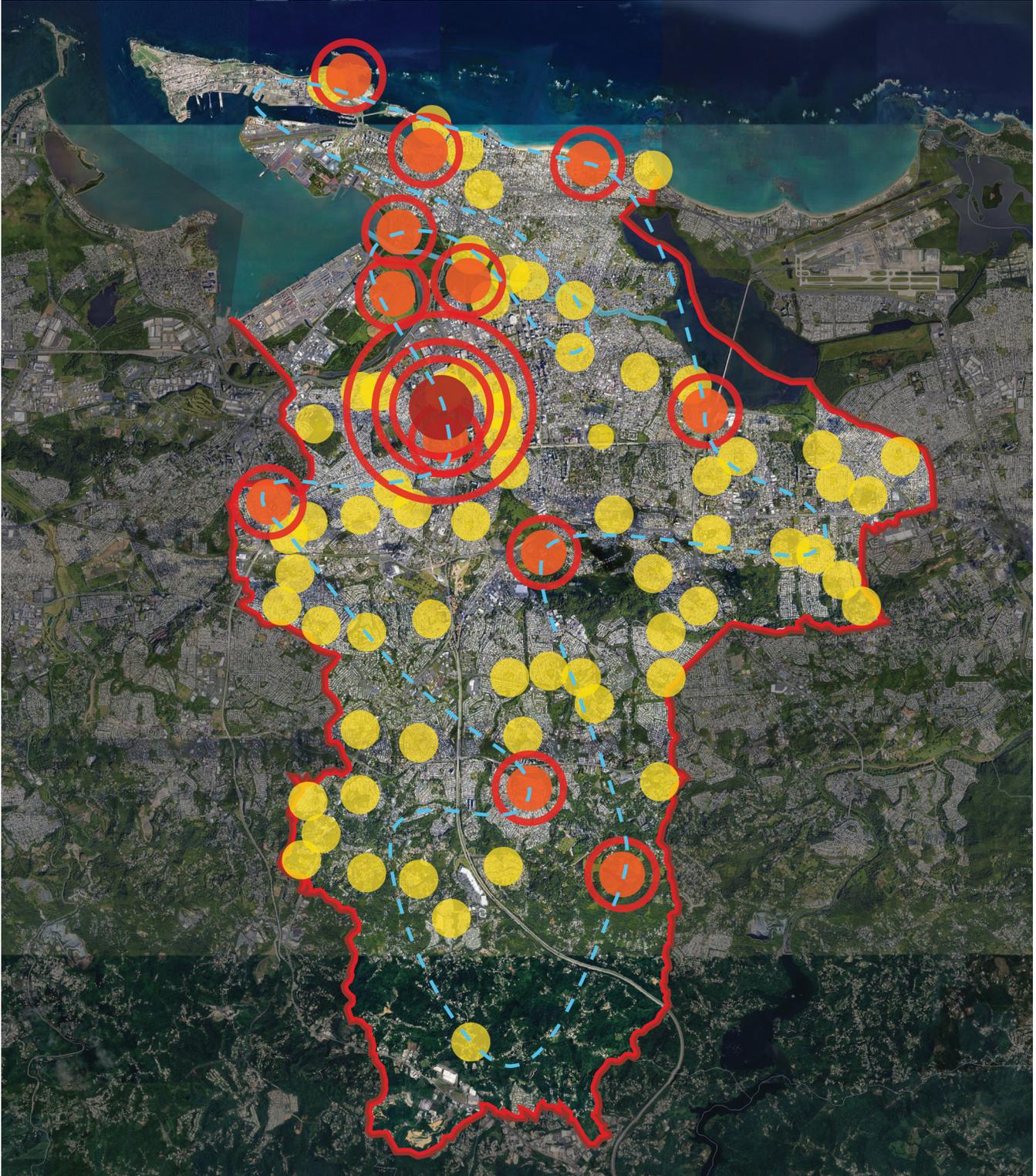
Proveer un Sistema de Parques y Espacios Abiertos Cada Vez Más Mejorado y Conectado que sirvan a todos.

Estrategia 3:

Proveer Instalaciones de Recreación y Cultura de Calidad para Satisfacer las Necesidades Crecientes y Cambiantes de nuestros jóvenes y nuestros adultos bajo un mismo espacio.

Estrategia 4:

Proveer Programación y Eventos de Recreación, Deportes y Cultura de Calidad.



Alcaldesa Terestella González Denton
San Juan 2024



Ciudad Habitable

La futura Alcaldesa, Terestella González Denton, está comprometida con la revitalización y modernización de los parques recreativos de San Juan. Su estrategia se basa en los siguientes principios rectores de más urbanismo para asegurar la sostenibilidad, inclusión y calidad de vida en nuestra comunidad.

Asegurar la Sostenibilidad Financiera de Instalaciones y Programas

En San Juan, nos enfocaremos en asegurar que los costos de capital y operación de nuestras instalaciones públicas sean accesibles a corto plazo y económicamente sostenibles a largo plazo. Esto incluye ofrecer programas y eventos que respondan a las necesidades cambiantes de los residentes, mientras manejamos de manera responsable los recursos públicos y los dólares de los contribuyentes.

Enfoque de Desarrollo Comunitario y Apoyo al Voluntariado

Adoptaremos un enfoque de desarrollo comunitario incentivando la participación de los residentes en la determinación de prioridades, planificación e implementación de oportunidades recreativas y culturales.

Fortaleceremos el apoyo a organizaciones comunitarias y celebraremos la contribución de los voluntarios que son el pilar de nuestras actividades recreativas y culturales. Optimizaremos la inversión en servicios complementando en lugar de competir con clubes y proveedores.

Fortaleceremos la infraestructura de instalaciones y programas para que dichos clubes y organizaciones puedan hacer mejor lo que ya hacen bien. Nuestro enfoque es colaborar y promover lo que funciona.

Apoyo a una Comunidad Activa, Saludable y Comprometida

Para tener una comunidad fuerte y vibrante, enfocaremos esfuerzos y recursos en involucrar a los ciudadanos tanto física como socialmente. Promoveremos un estilo de vida saludable a través de oportunidades recreativas que fomenten la actividad física, la salud mental y la interacción social para personas de todas las edades y habilidades.

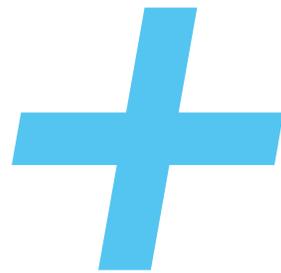
Proveer Oportunidades Accesibles, Inclusivas y Asequibles

Nos aseguraremos de que todas nuestras instalaciones, eventos y servicios sean accesibles para personas de todas las habilidades. Implementaremos programas que apoyen a personas con discapacidades, ofreciendo empleo y opciones de transporte accesibles. Además, los costos de acceso a programas y eventos serán asequibles y reflejarán la diversidad de nuestra comunidad.

Mejorar la Conectividad Física en la Comunidad

Trabajaremos en la extensión del sistema de senderos y la creación de una red complementaria de ciclismo en San Juan, conectando vecindarios y facilitando el acceso a recursos recreativos y culturales.





Ciudad Habitable

Optimizar el Uso de Instalaciones

Aseguraremos el uso máximo de nuestras instalaciones antes de proporcionar nuevas. Las instalaciones a nivel comunitario siempre serán programadas para el mejor uso posible en horarios de alta demanda.

Agrupar Instalaciones de Alto Nivel y Diversión y Entretenimiento

Promoveremos la eficiencia y la oportunidad de turismo deportivo y cultural agrupando instalaciones recreativas y culturales compatibles en parques comunitarios y espacios abiertos. Fomentaremos la creación de complejos que combinen instalaciones interiores y exteriores en sus propios entornos. Queremos que nuestros parques tengan diversión en un entorno seguro y controlado y que sirva al envejeciente como al más joven



***Autoridad del Distrito de las
Instalaciones Deportivas de San Juan***



Vivienda



La crisis de acceso a viviendas en Puerto Rico es una realidad que afecta a miles de familias, y en San Juan esta problemática se siente con especial intensidad.

Los precios promedio de las viviendas han aumentado significativamente debido a una oferta limitada, lo que afecta de manera desproporcionada a los residentes de ingresos bajos y medios, y en particular a los más jóvenes. En San Juan, esta situación se agrava por la alta demanda de organizaciones e inversionistas que buscan estar cerca de los atractivos y la infraestructura de la ciudad. Cada vez más, la vivienda se convierte en un lujo.



Reconocemos que la vivienda no es solo tener un techo sobre nuestras cabezas. Se trata de dignidad, estabilidad y oportunidad. Cuando las familias tienen acceso a viviendas seguras, se mejora el bienestar general y la viabilidad financiera de nuestras comunidades.

El problema de la asequibilidad de la vivienda en Puerto Rico es complejo y multifacético. Entre los principales factores que contribuyen a esta crisis se encuentran:

1. Costos de Construcción: Los altos costos de construcción y rehabilitación, exacerbados por la inflación y la competencia por mano de obra y materiales, han hecho que el desarrollo de nuevas viviendas y las reparaciones sean muy costosos.

2. Impactos de Desastres Naturales: Huracanes, terremotos y otros eventos climáticos extremos han dañado una parte significativa del inventario de viviendas, reduciendo el número de unidades habitables disponibles.

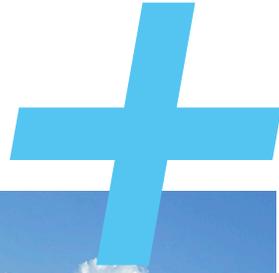
3. Propiedades Abandonadas e Inseguras: Muchas propiedades han caído en el abandono o han quedado en mal estado, lo que reduce el inventario de viviendas utilizables.

4. Conflictos de Tenencia: La falta de títulos de propiedad y/o definiciones de tenencia claros para muchas viviendas ha obstaculizado los esfuerzos de reparación y rehabilitación, especialmente después de desastres naturales.

5. Comercialización de la Vivienda: Factores como los incentivos fiscales para nuevos residentes y el crecimiento de los alquileres a corto plazo han contribuido a que la vivienda sea vista más como un activo de inversión que como un lugar para vivir.

6. Bajos Ingresos de los Hogares: La larga declinación económica de Puerto Rico y las altas tasas de pobreza han hecho que sea difícil para muchos residentes pagar una vivienda.





Vivienda



La clave para resolver la crisis de asequibilidad de la vivienda en San Juan es adoptar un enfoque integral y multifacético que trate las causas fundamentales del problema.

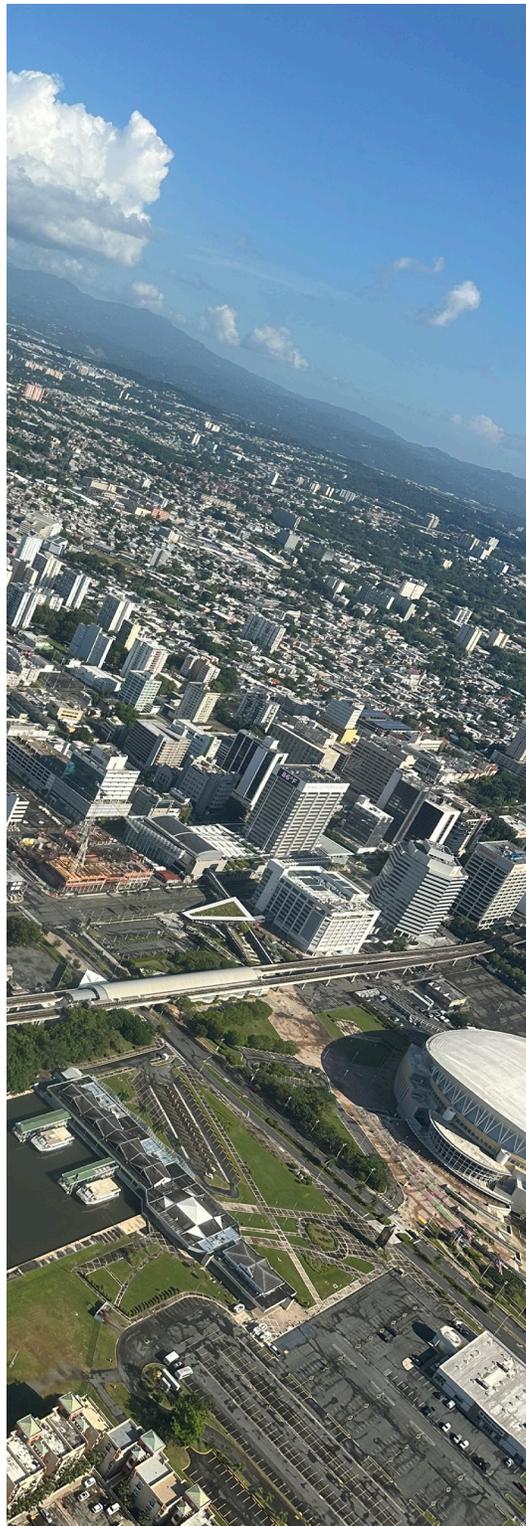
Esto incluye, entre otros:

- Aumentar la oferta de viviendas mediante el apoyo a los desarrolladores sin fines de lucro.
- Utilizar con eficiencia los programas federales de vivienda
- Implementar políticas de control de alquileres
- Mejorar la recopilación de datos sobre el mercado de renta a corto plazo
- Priorizar el desarrollo económico que aumente los ingresos en los hogares

A estos efectos, y reconociendo que responsablemente debemos ver la atención y solución de las viviendas asequibles como un proyecto de corto, mediano y largo alcance, propongo lo siguiente:

Plan a Corto Plazo (0-2 años)

- 1. Auditoría Integral de Vivienda:** Realizar un censo y auditoría detallada de las viviendas vacantes, infrautilizadas y abandonadas en San Juan. Identificar terrenos municipales disponibles para desarrollo de viviendas.
- 2. Fondo de Emergencia para Alquiler:** Crear un fondo de emergencia para apoyar a las familias en riesgo de desalojo debido a la crisis económica. Colaborar con ONGs, como Habitat for Humanity, entre otras entidades sin fines de lucro, para gestionar y distribuir estos fondos de manera efectiva.
- 3. Programas de Renovación de Viviendas:** Lanzar programas de subvenciones y préstamos a bajo interés para la renovación y mejora de viviendas existentes. Priorizar las áreas más afectadas y los propietarios de bajos ingresos.
- 4. Incentivos para Propietarios:** Ofrecer incentivos fiscales a propietarios que alquilen a precios asequibles. Establecer acuerdos con propietarios de viviendas vacantes para facilitar su uso como vivienda asequible.





Vivienda



Plan a Mediano Plazo (2-5 años)

1. **Desarrollo de Viviendas Asequibles:**

Promover la construcción de nuevas unidades de vivienda a través de asociaciones público-privadas. Implementar requisitos de inclusión de vivienda asequible en nuevos desarrollos inmobiliarios.

2. **Regulación y Control del Alquiler:**

Establecer un marco regulatorio para controlar el aumento de alquileres y proteger a los inquilinos. Crear una oficina de mediación para resolver disputas entre propietarios e inquilinos.

3. **Programas de Propiedad Compartida:**

Desarrollar programas de propiedad compartida para ayudar a las familias a acceder a la propiedad de una vivienda. Colaborar con instituciones financieras para ofrecer préstamos asequibles y asistencia técnica.

4. **Revitalización de Comunidades:**

Implementar proyectos de revitalización urbana en áreas desatendidas. Fomentar la creación de espacios públicos y áreas verdes para mejorar la calidad de vida.

Plan a Largo Plazo (5-10 años)

1. Políticas de Desarrollo Urbano Sostenible:

Incorporar principios de sostenibilidad y resiliencia en todas las políticas de desarrollo urbano. Promover el uso de tecnologías verdes y eficientes en nuevos desarrollos de vivienda.

2. Fortalecimiento de la Infraestructura:

Mejorar la infraestructura básica (agua, electricidad, transporte) en comunidades de bajos ingresos. Garantizar que todas las áreas de San Juan tengan acceso a servicios públicos esenciales.

3. Educación y Capacitación: Implementar programas de educación y capacitación en temas de mantenimiento de vivienda, eficiencia energética y administración financiera. Colaborar con instituciones educativas y organizaciones comunitarias para ofrecer estos programas.

4. Monitoreo y Evaluación Continuos:

Establecer un sistema de monitoreo y evaluación continua de las políticas de vivienda. Realizar ajustes periódicos basados en datos y retroalimentación de la comunidad.





Vivienda

Mi compromiso como **Alcaldesa de San Juan** es trabajar incansablemente para implementar estas estrategias y garantizar que todos los residentes de nuestra ciudad tengan acceso a viviendas seguras, accesibles y dignas.

Más que ideas, estas iniciativas forman parte de un plan de trabajo abarcador y realista, luego de sostener muchas reuniones en las que pude escuchar y analizar las ideas, recomendaciones y experiencias de profesionales que, como yo, desean un cambio radical en la política pública de la ciudad capital sobre el tema de vivienda.

Creo firmemente que juntos podemos superar esta y muchas otras crisis que tenemos bajo la administración actual y construir un San Juan más justo, equitativo y próspero para todos.

LUNES
22 de julio de 2024

TERESTELLA GONZÁLEZ DENTON

Formula un plan de vivienda asequible

Apoya mantener un registro de los alquileres a corto plazo, pero quiere mayor fiscalización de fondos por el pago de licencias



González Denton propuso que, a corto plazo, se desarrolle un programa de subvenciones y préstamos para la renovación de residencias abandonadas y se concedan incentivos a propietarios que alquilen a precios asequibles.

LEYSA CARO GONZÁLEZ
leysa.carog@gtmedia.com

La candidata a la alcaldía de San Juan por el Partido Popular Democrático (PPD), Terestella González Denton, presentó ayer su visión para atender la crisis de vivienda que impacta a la capital, que incluye ampliar la oferta residencial, priorizar las estrategias de desarrollo económico, rehabilitar casas abandonadas y mejorar la recopilación de datos relacionados con los alquileres a corto plazo.

En una conferencia de prensa desde su comité de campaña, en la avenida Eleanor Roosevelt, González Denton indicó que el alquiler a corto plazo ha sido identificado -por entidades y comunidades- como uno de los factores que han incidido en la reducción de unidades de vivienda disponibles y que se hayan disparado los precios de arrendamiento. Aseguró que favorece mantener el registro de alquileres a corto plazo (STR, en inglés), esfuerzo que desarrolló la administración de Miguel Romero, pero apuntó a una mayor fiscalización de los fondos que se obtienen por el pago de licencias.

La ordenanza, aprobada en mayo de 2023, establece licencias anuales de entre \$100 y \$500 por gestionar esta actividad comercial. "Eso hay que seguirlo instrumentando... Hay que ver que (esos fondos) estén ayudando en la fiscalización y, más que nada, hay que trabajar en la calidad del servicio que se está ofreciendo", dijo la candidata del PPD.

González Denton, quien dirigió la Compañía de Turismo bajo el gobierno de Aníbal Acevedo Vilá, pro-

mueve establecer programas educativos que ayuden a desarrollar una "cultura turística" entre los propietarios o administradores de unidades de alquiler a corto plazo, y así promover una sana convivencia en áreas residenciales.

Por otro lado, según datos de la organización Habitat for Humanity, presentados por González Denton, los estorbos públicos, así como los edificios y residencias abandonadas en San Juan, sobrepasan las 20,000 unidades.

"Estos espacios, en su estado actual, no solo representan un peligro para la comunidad en su salubridad y seguridad, sino que también son un símbolo del abandono y la falta de acción por parte de esta administración", expuso la candidata.

González Denton propone también apoyar los fideicomisos de tierras comunitarios, colaborar con las organizaciones sin fines de lucro que trabajan con la población sin hogar, implementar programas de incentivos para desarrolladores de viviendas de interés social y establecer una nueva política de zonificación.

LO DIJO

"Más que ideas, estas iniciativas forman parte de un plan de trabajo abarcador y realista resultado de muchas reuniones en las que pude escuchar, para luego analizar, las ideas, recomendaciones y experiencias de profesionales que igualmente desean un cambio radical en la política pública de la ciudad capital sobre el tema de vivienda"

TERESTELLA GONZÁLEZ DENTON
CANDIDATA POPULAR A LA ALCALDÍA DE SAN JUAN



PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER
PressReader.com +1 604 278 4604
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW



Alcaldesa Terestella González Denton
San Juan 2024



Educación

El Sistema Educativo Municipal Integrado (SEMI), El SEMI tiene adscrito los siguientes componentes:

Oficina de Desarrollo Infantil y Prescolar,
Oficina de Escuelas Municipales
Colegio Universitario de San Juan
Y la Oficina de Bibliotecas y Bibliotecas Electrónicas.

Al día de hoy el MSJ tiene 31 Centros Head Start y Early Head Start) con una matrícula de 915. El Municipio a través de La Oficina de Escuelas Municipales (OEM) atiende 1,069 estudiantes compuesta por 3 escuelas: 1) The School of San Juan, 2) la Escuela del Deporte y 3) la Escuela Especializada en Matemática, Ciencia y Tecnología todas a nivel superior.

Y tiene una institución de educación universitaria y postsecundaria que se llama El Colegio Universitario de San Juan (CUSJ) cuyo porcentaje de Retención es de 46% que en comparación con entidades similares (72%), el CUSJ tuvo una tasa inferior a la de sus pares. En el 2017 dicha tasa de retención era de 70 %.

La región educativa de San Juan tuvo en promedio 50,283 estudiantes en el periodo 2015- 2021, donde el 57% son solo del municipio de San Juan. En la Tabla 3 se muestra que casi todos los distritos escolares de San Juan tienen una tasa de deserción mayor al promedio de Puerto Rico, que fue 1.21%.

Esta tasa se obtuvo al dividir la cantidad de desertores por municipio por la población estudiantil total por municipio.

Cuenta con 8 bibliotecas electrónicas. La matrícula de estudiantes es aproximadamente 24,089. El 49% de los estudiantes son masculinos y el 51% del femenino. La cantidad de profesores y profesoras es de 2,600 aproximadamente.





Educación

La realidad del Sistema Escolar en San Juan que muestra www.abrepr.org sobre la distribución de calificaciones escolares, con base en los resultados de exámenes estandarizados, nos exige crear políticas públicas a nivel municipal para darle apoyo al sistema educativo estatal y que los sanjuaneros puedan confiar en el Sistema Escolar público que le sirve a SJ.

Observamos una tendencia alarmante, donde la mayoría de las notas se concentran en la categoría F con un 38.61%, contrastando con un 1.98% en la categoría A. Esta tendencia señala un área crítica de mejora que concierne al Municipio y los estudiantes sanjuaneros que estudian en esas escuelas.

Es MÁS alarmante que elemental, intermedio y superior tengan las notas C, D y F supera el 90%, claro indicativo de un rendimiento deficiente.

La educación es el motor que impulsa el desarrollo y el bienestar social, por lo que es esencial priorizar esfuerzos desde el Municipio de San Juan para afrontar esta situación de manera estratégica y decidida.

NO PODEMOS CONFORMANOS, Nuestros estudiantes necesitan MAS y MEJOR EDUCACIÓN.

NOTA:

LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NO TOMAN LAS PRUEBAS ESTANDARZIADAS, POR LO QUE SE DESCONOCE QUE NOTA TIENEN.

101 Escuelas:

A: 2
B: 6
C: 30
D: 24
F: 39

Fuente:
<https://www.abretuescuela.org>

Nivel Elemental:

- A: 0 (0%)
- B: 1 (5%)
- C: 6 (30%)
- D: 5 (25%)
- F: 8 (40%)

**Sumatoria de C, D y F
(deficiente): 19 (95%)**

Nivel Superior:

- A: 1 (2.44%)
- B: 2 (4.88%)
- C: 12 (29.27%)
- D: 10 (24.39%)
- F: 16 (39.02%)

**Sumatoria de C, D y F
(deficiente): 38
(92.68%)**

Nivel de Intermedia

- A: 1 (2.5%)
- B: 2 (5%)
- C: 12 (30%)
- D: 10 (25%)
- F: 15 (37.5%)

**Sumatoria de C, D y F
(deficiente): 37 (92.5%)**

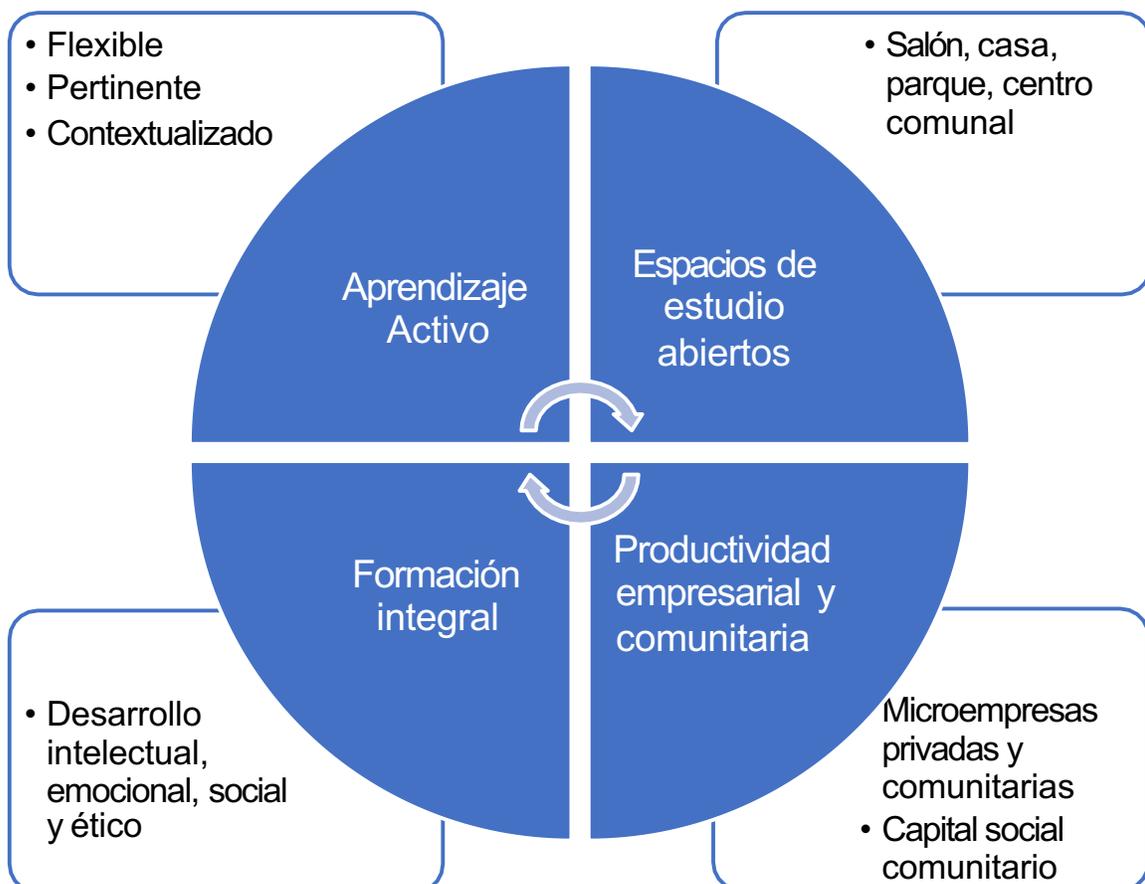
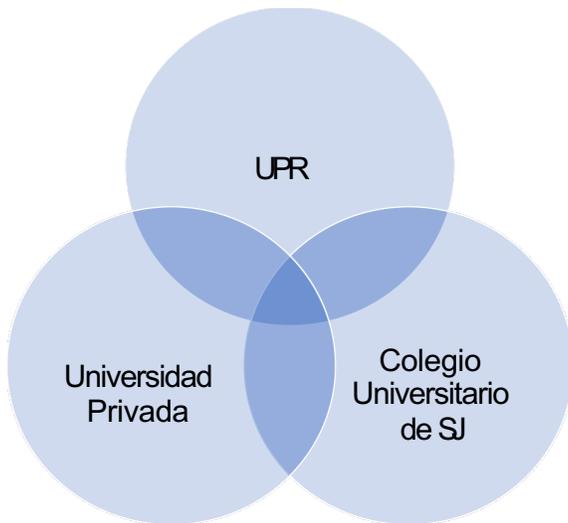


+ Educación

Objetivo Red universitaria

Consolidar un espacio de desarrollo social para el emprendimiento comunitario desde el Colegio Universitario de San Juan, en conjunto con la UPR y dos universidades privadas.

Crear start-ups e incubadoras en el municipio con el propósito de desarrollar el emprendimiento y el liderazgo entre jóvenes universitarios.



Sistema Educativo de Transformación Comunitaria

Reforzar el sistema educativo de San Juan y reenfocarlo en la innovación, el liderazgo y el emprendimiento. Capacitación para los directores y maestros de escuelas públicas y convertir el Colegio Universitario en el epicentro.

Nuestro Sistema Municipal de Alto Rendimiento impactará más de 25,000 estudiantes del sistema público y privado, apoyándolos en el deporte, programas de Teach Less and Learn More, aportando a sus comunidades, desarrollando habilidades tecnológicas y de liderazgo, y promoviendo se conviertan en ciudadano globales.

Desarrollaremos currículos dirigidos a la salud, seguridad alimentaria y programas de geriatría y gerontología para ofrecer las herramientas que necesitan nuestros ciudadanos.



Alianzas PreK-12

Proyecto Cero
Entrenamiento Transformador a Directores



Red Universitaria

Kilómetro Cero (comienzo de la ruta)



Sistema Educativo de Transformación Comunitaria

Entrenamiento y Desarrollo Comunitario para avanzar (CSBG)



Salud

Atender el problema de salud de la capital desde un enfoque de prevención y atención directa al paciente. Contamos con una ciudad que tiene los niveles más altos de diabetes, sobrepeso y obesidad.

El Hospital de San Juan puede recibir 8 veces más pacientes que lo que actualmente recibe, contando con 400 camas hábiles, solo se utilizan un 15 por ciento.

De 94,953 personas de edad avanzada en San Juan, 22,801 viven solos. En 52,628 hogares en San Juan vive 1 o más personas de 65 años.

Queremos adoptar el plan de Medicaid para San Juan, donde se les pague **\$2,000 mensuales** a los familiares que sirven de cuidador primario y así aliviarles la carga económica. Se estima que unas 5,000 personas podrían beneficiarse de este programa, lo cual significaría unos 100 millones de dólares de fondos de Medicaid.

El Hospital de San Juan establecerá un acuerdo con ASEM para recibir pacientes de emergencia del Centro Médico. Para esto también necesitamos aumentar el número de especialistas a través del pago de sus clínicas.

Convertir el Hospital en el Centro de Geriatria y Gerontología del Caribe, integrando también el Colegio Universitario para la capacitación de especialistas en estas áreas.

Convertir la Clínica de las Antillas en un centro diurno para atención de pacientes con Alzheimer y utilizar el espacio para crear 150 unidades de viviendas asistida.





Bienestar Animal



1. Reubicación y construcción de un nuevo Centro para la Protección y Adopción de Animales (CPAA) de la Capital que actualmente ubica en la Ave. Kennedy.
 - a. Actualmente hay planes de llevar a cabo este proyecto en el MSJ y se identifico los terrenos y se preparan los planos. Seria continuar haciendo posible esta obra para beneficio de los ciudadanos y animales de San Juan.
2. Llevar a cabo esterilizaciones y vacunaciones de alto volumen (masivas) en la Capital en el CPAA libre de costo o a bajo costo para rescatistas y ciudadanos con animales de compañía (perros y gatos). Se establecería un programa de esterilizaciones masivas al menos de 3 a 4 veces por año fiscal en donde entre 500 a 1,000 animales puedan ser castrados y asi controlar la spbreplacion de animales en la capital.
3. Llevar a cabo talleres y orientaciones a los ciudadanos para educarles sobre temas relacionados al bienestar animal tales como:
 - a. Tenencia responsable
 - b. La importancia de esterilizar y vacunar a las mascotas
 - c. Compasión y empatía con los animales de la calle
 - d. Que hacer para proteger a nuestros animales durante emergencias
 - e. Respeto a toda forma de vida
 - f. Y otros
4. Llevar a cabo adiestramientos a la Guardia Municipal de la Capital sobre aspectos del bienestar animales como: Ley 154, Querellas relacionadas a animales, protocolos en caso de maltrato de animales,etc. etc.

5. Establecer una campaña educativa a la ciudadanía de la Capital a través de rotulación en lugares críticos como el Viejo San Juan, Santurce, Comunidades vulnerables entre otras, donde se alerte y comunique las consecuencias legales y sociales de abandonar animales, maltratarlos, etc. y prevenir estos actos que tanto daño hace.

6. Darle seguimiento y promover al Registro de Mascotas de la Capital que se lanzó en 2024 para tener una data sobre los perros y gatos que existen en la capital y ponerle el microchip a todos los animales que se registre en el mismo.

7. Brindarle algún incentivo (descuento, certificado, algo) a los ciudadanos que esterilicen a sus mascotas creando en el CPAA un programa de lealtad aquellos guardianes responsables que anualmente vacunan a sus mascotas de manera consistente.

8. Crear alianzas y acuerdos colaborativos con organizaciones del bienestar animal en P.R. para apoyar las gestiones e iniciativas que se creen en la Capital y mantener un Consejo Asesor en Bienestar Animal en la Capital que apoye un plan estratégico que se cree sobre este asunto en el próximo cuatrenio.

9. Crear una Cumbre Anual "Por los Animales" donde se discuta el tema de bienestar animal que sea organizada por el municipio en colaboración con otras organizaciones del bienestar animal.

10. Crear un programa de adiestramiento o talleres de orientación a los rescatistas de la Capital para manejar temas como: la fatiga por compasión, medidas a tomar durante el rescate de animales, como acceder a recursos de apoyo disponibles, etc.





Seguridad

Mejorar la Calidad de Vida de nuestra gente y visitantes propiciando un mejor ambiente para todos, calles iluminadas, atención a los estorbos públicos y espacios vacíos, mayor patrullaje preventivo, utilización efectiva de la tecnología y respuesta inmediata y efectiva.

Aumentaremos a **1,400** el número de efectivos.

Asignaremos un presupuesto de 70 millones en fondos combinados para bonificaciones, herramientas y capacitación para nuestros jóvenes cadetes.

Estableceremos un nuevo **Código de Orden Público** adaptado a las necesidades de las comunidades, comerciantes y visitantes. Que sea efectivo, justo y equitativo. Y que cuente con la participación comunitaria.

Redistribución de los cuarteles de la policía municipal en áreas de mayor incidencia criminal.

Establecer una policía turística municipal bilingüe y multicultural que atienda las áreas turísticas y zona costera.

Fortalecer la **Oficina de Desarrollo Integral de la Mujer** (similar al proyecto RAMA en Carolina) donde se establece un programa de apoyo, colaboración institucional, y desarrollo de campañas de concienciación y prevención en el tema de violencia y atender el alto número de feminicidios.



SAN JUAN ES + SEGURIDAD



Infraestructura y Medioambiente



Para que una ciudad sea verdaderamente habitable, es crucial adoptar una visión integral y sostenible que considere tres factores:

- El bienestar de todos los ciudadanos
- La igualdad en el acceso a los recursos
- y la conservación del medio ambiente

En este momento, y por lo pasados años, la visión y ejecución de las administraciones de gobierno de San Juan han sido limitadas e ineficientes sobre la importancia de tener una ciudad habitable en todas sus dimensiones. Esta ausencia de visión, y a veces hasta de sentido común, ha tenido implicaciones negativas significativas para la calidad de vida de los sanjuaneros, el desarrollo económico de nuestra ciudad capital y la responsabilidad con el impacto ambiental en todas sus manifestaciones.

Lograr que San Juan sea una ciudad ambientalmente saludable implica una serie de iniciativas a corto, mediano y largo plazo. Algunas son de naturaleza individual, otras requieren la participación colectiva, mientras que otras forman parte de la responsabilidad exclusiva del municipio hacia sus constituyentes.

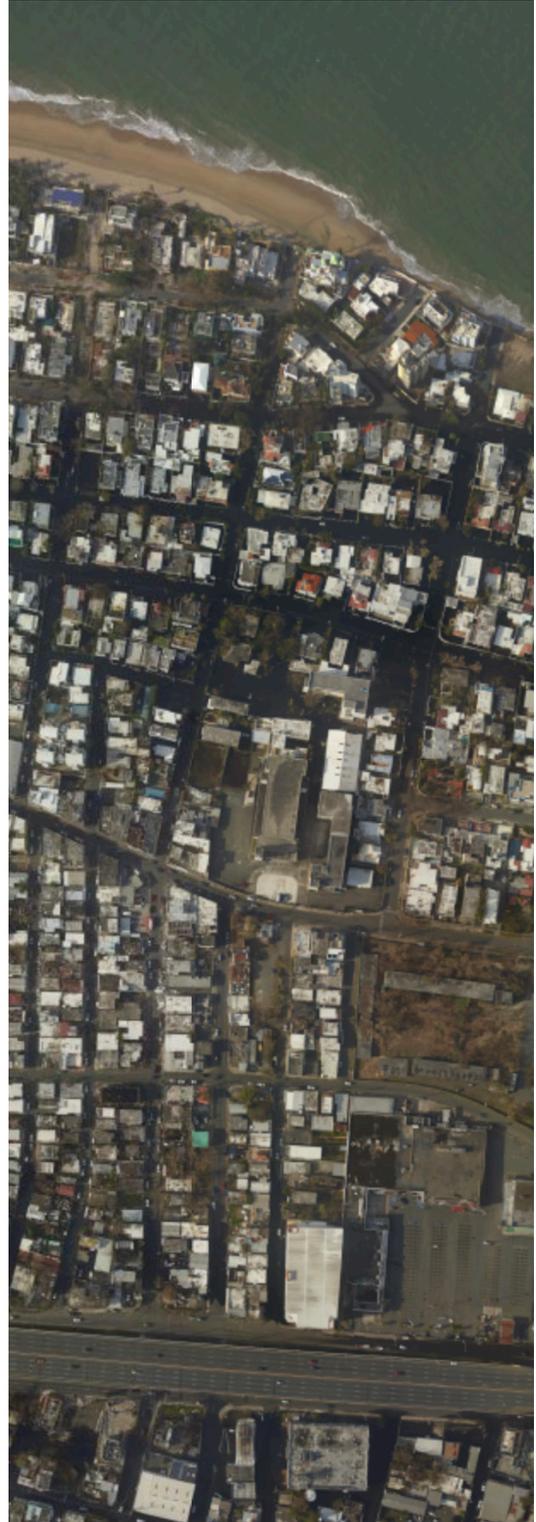
Les aseguro que durante mi próxima gestión como alcaldesa de la ciudad capital voy a atender desde el primer día los asuntos relacionados con el impacto ambiental, sobre todo aquellos que afectan directamente el funcionamiento normal de la ciudad. Y es que hemos tenido de todo: desde programas fantasmas, como el reciclaje, hasta proyectos importantes, pero mal ejecutados, como la repavimentación de las calles y avenidas.

¡Vamos a lo específico!

A. INUNDACIONES

La situación del pésimo drenaje que tenemos, y que causa serias inundaciones a causa de la lluvia, es un tema de suma importancia. San Juan es el lugar donde vivimos, pero también es el motor de la economía de Puerto Rico, el puerto de llegada del turismo y el espejo de Puerto Rico. Es insostenible que la ciudad se paralice a causa de la lluvia. Por lo tanto, bajo mi administración, daremos prioridad a la infraestructura verde, que entre otras cosas reduce el volumen de aguas pluviales recogidas y evita desbordes durante lluvias copiosas. Además, complementa y hace que la infraestructura gris, que se refiere a la red de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas, sea más eficiente.

Como respuesta definitiva al grave problema del estancamiento de aguas pluviales e inundaciones que interrumpen la movilidad, la calidad de vida y el progreso comercial, impulsaremos lo que a nivel internacional se ha denominado como la "Ciudad Esponja", a través de cinco medidas específicas y viables:





Infraestructura y Medioambiente



1. Infraestructura Verde:

- **Con Techos Verdes:** pondremos áreas de vegetación en los techos de los edificios municipales para absorber el agua de lluvia y reducir la escorrentía.
- **Con Jardines de Lluvia:** construiremos mini jardines en las aceras, a través de toda la ciudad, diseñados para capturar y filtrar el agua de lluvia, permitiendo su infiltración en el suelo.
- **Con Pavimentos Permeables:** Me comprometo a utilizar pavimentos permeables en sustitución del asfalto. Ello permitirá que el agua se infiltre a través del suelo, lo que evitará empozamiento e inundaciones.

2. Almacenamiento y Reutilización del Agua de Lluvia:

- **Instalaremos Cisternas y Tanques de Captura:** Para la recolección de agua de lluvia en techos, y otras áreas en edificios municipales, para su uso en riego, limpieza y otros usos no potables, en o fuera de los edificios.

3. Mejoras en el Drenaje Urbano:

- **Estableceremos programas** de mantenimiento, reparación y limpieza de los sistemas sanitarios y pluviales de manera permanente, como son las alcantarillas.
- **Sistemas de Drenaje Inteligente:** Crearemos sistemas de drenajes que ajustan su capacidad de acuerdo con las condiciones climáticas y la cantidad de precipitación.



Plan Maestro Parque Barbosa en Ocean Park



Infraestructura y Medioambiente



- **Casas de Bombas:** Asumiremos la responsabilidad de la operación y mantenimiento de las casas de bombas de control de inundaciones ubicadas en la Ave. Baldorioty, Parada 18 y Parada 22.

- **Zanjas de Infiltración:** Construiremos canales de drenaje que permiten que el agua se infiltre lentamente en el suelo, reduciendo la velocidad de escorrentías.

4. Restauración de Ecosistemas Naturales:

- **Erosión Costera:** Promoveremos ante las agencias concernientes a nivel estatal y federal la atención del grave problema de erosión en la costa norte y la necesidad urgente de crear barreras naturales, como arrecifes y corales, para proteger los límites marítimo-terrestre.

5. Educación y Políticas Públicas:

- **Concienciación Ciudadana:** Generaremos campañas para educar a la población sobre la gestión de aguas pluviales y la importancia de mantener los sistemas de drenaje, como las alcantarillas, limpios y funcionales.

- **Regulaciones Urbanísticas:** Implementaremos normativas para incentivar la adopción de soluciones de infraestructura verde y prácticas sostenibles en la construcción.

Por ejemplo, tan pronto entre en funciones, le solicitaré a mi Asamblea Municipal la evaluación de una nueva legislación dirigida a considerar una reducción del **Arbitrio de Construcción**, mediante la reducción de tarifa o exención, para fomentar que los desarrolladores inviertan esa cantidad de dinero en la creación de áreas verdes, no necesariamente

en los espacios dentro de su propio proyecto, pero en la comunidad circundante.

También promoveremos que en esos nuevos proyectos se utilicen materiales ecológicos y diseños que minimicen el impacto ambiental, como techos verdes, sistemas de recolección de agua de lluvia y eficiencia energética, entre otros.

B. RECICLAJE

- Promoveremos la concienciación sobre la importancia de reducción de residuos y educaremos a la comunidad sobre prácticas sostenibles.

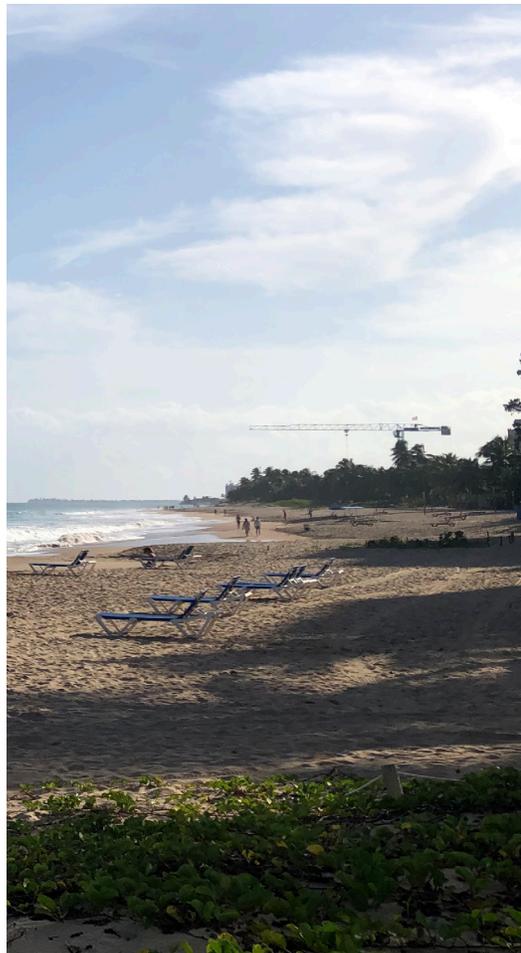
Colocaremos contenedores de reciclaje para depositar plásticos, vidrios y papel en lugares estratégicos como parques, plazas, calles transitadas y edificios públicos.

- Identificaremos y pondremos en acción los programas y experiencias de reciclaje y compostaje con mejores resultados a nivel internacional.

- Consideraremos la creación de al menos una planta de tratamiento de residuos para convertirlos en energía.

C. ENERGÍA RENOVABLE

- Estableceremos el uso de fuentes de energía renovable, como la solar, para reducir los costos energéticos en las dependencias del gobierno municipal.





Infraestructura y Medioambiente



- Incentivaremos a los ciudadanos y empresarios en San Juan a instalar paneles solares y baterías en sus residencias y negocios.
- Estableceremos estaciones de recarga para vehículos eléctricos en diversos puntos de la ciudad.
- En lo sucesivo, los nuevos vehículos de transportación de la flota municipal serán adquiridos híbridos o eléctricos.

D. DESCONTAMINACIÓN DEL AGUA

- Junto al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y la AAA, mejoraremos la infraestructura del sistema de alcantarillados y tratamiento de aguas residuales en San Juan para prevenir la contaminación de los cuerpos de agua con aceites, químicos y basura que luego son arrastrados a los cuerpos de agua.
- Durante los primeros 100 días de mi administración, comisionaremos un estudio para atender y buscar soluciones permanentes al problema de las descargas de aguas negras en las playas del Condado, que afecta zonas residenciales y turísticas, posiblemente creado por tuberías sanitarias conectadas de manera ilegal al sistema pluvial.

E. AGRICULTURA URBANA

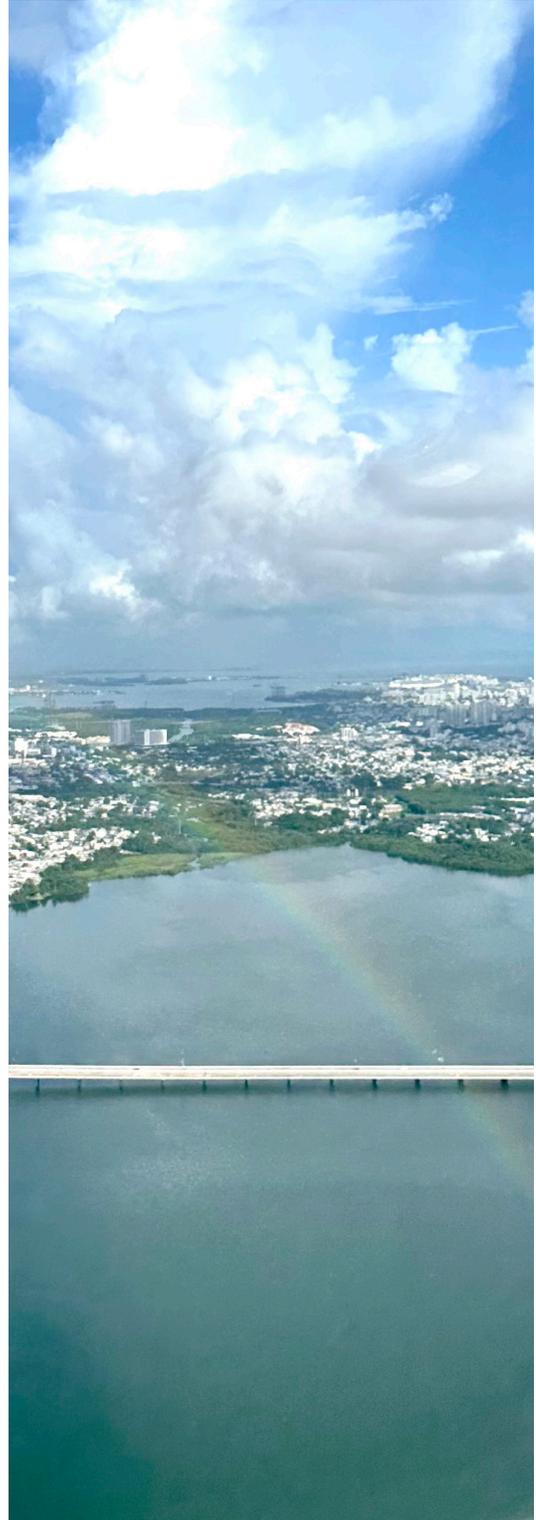
- Apoyaremos proyectos de agricultura urbana a nivel residencial y escolar para cultivar alimentos frescos, como aportación a la seguridad alimentaria.

F. ILUMINACIÓN

- Se repararán las luminarias alrededor de San Juan y se sustituirán las bombillas incandescentes con luces led y placas solares, donde sea viable. También atenderemos la remoción de cables inútiles en los postes.
- Las luces en áreas comunitarias, como parques de pelota, parques recreativos y canchas, tendrán sistema de reducción lumínica (dimmer) para evitar el desperdicio de energía y contribuir con el descanso de la naturaleza.
- Haremos responsables a los administradores de cada edificio y oficina municipal para que se apaguen las luces que no sean necesarias al finalizar las operaciones del día.

G. REFORESTACIÓN

- Promoveremos la siembra adecuada de 326,000 nuevos árboles, 1 por cada habitante de San Juan, que generen sombra a través de toda la ciudad, y no sólo en las grandes avenidas, mediante un ambicioso plan de reforestación. Estableceremos métricas para la reducción de la temperatura en la ciudad.
- El Paseo de Diego en Río Piedras será remodelado para incorporar zonas de captación y flujo de aguas pluviales mediante la creación de infraestructura verde.
- Consideraremos la eliminación de estorbos públicos e identificaremos espacios baldíos para sembrar árboles y crear áreas verdes como pequeños pulmones para San Juan.





Infraestructura y Medioambiente

La planificación ambiental significa la formulación de iniciativas para convertir a San Juan en una ciudad viva y resiliente. Crearemos proyectos concisos para la transformación energética, la integración de infraestructura verde vs la infraestructura gris, así como establecer programas novedosos de reforestación en toda la ciudad para disminuir la temperatura ambiental y la inundabilidad, entre otras iniciativas.

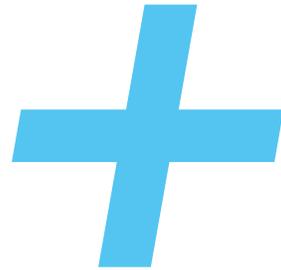
Crearemos la Oficina de Asuntos Ambientales y Energéticos, en la que profesionales de los campos ambiental y energético les darán curso a estas iniciativas.

Mi propuesta, además de crear una oficina robusta y eficiente para atender los temas reales de impacto ambiental, incluidos las inundaciones, reforestación, iluminación, reciclaje, energía renovable y la erosión costera, entre otros, será hacer una redistribución del presupuesto ordinario y combinado de \$814 millones, así como identificar y utilizar fondos federales (recalco "y utilizar", porque les recuerdo que hemos identificados asignaciones de fondos federales que se han perdido por no utilizarse).

San Juan debe estar a la vanguardia de la innovación para abordar, con inmediatez y profesionalismo, los desafíos que nos lanzan los nuevos tiempos ...porque San Juan es más.



SAN JUAN ES + INFRAESTRUCTURA Y MEDIOAMBIENTE



Movilidad y Transportación

Movilidad a través de inversión en calles completas y transporte colectivo, seguro y eficiente para todos.

Es nuestro interés impactar 2 millones de personas al año con el uso de un transporte integrado y que sea accesible para toda nuestra ciudadanía, nuestros comerciantes, empleados públicos, y visitantes.

Invertiremos \$10 millones en fondos ordinarios y fondos federales para crear el SITRA-SJ en de San Juan.

Fomentar la interconectividad entre los municipios que forman el área metropolitana.

Fomentar el uso de vehículos eléctricos y de menor impacto ambiental en los centros urbanos y comunidades.

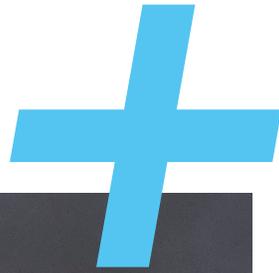
Las calles son para la gente: El peatón es el principal protagonista de la movilidad en la ciudad. Las calles son espacios públicos.

Equilibrio y convivencia del peatón y la transportación no motorizada, transportación motorizada, transporte público y transporte de carga.

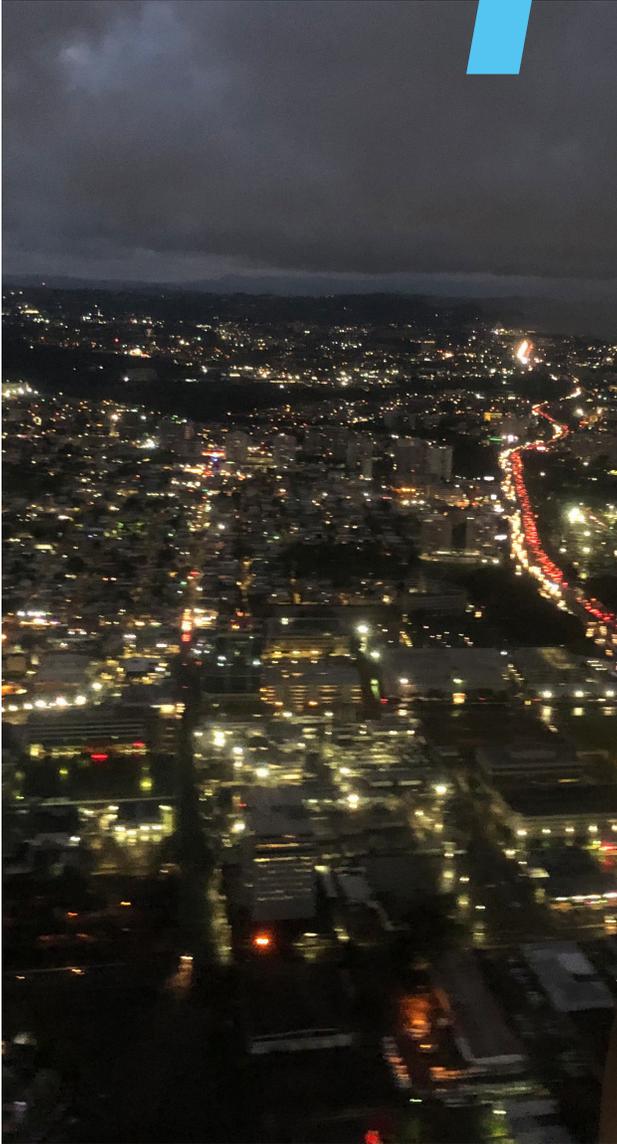
Ejecutar plan de Calles Completas aprobado desde 2010.

Equidad social: democratizar el acceso y promover la interconexión de todos los sectores de la ciudad a través de un sistema de movilidad y transportación integral, eficiente y sustentable.





Desarrollo Económico



El empresario sanjuanero ha sido impactado por el alto costo de la energía eléctrica. Es crucial apoyar a las empresas ante un entorno externo volátil e incierto, especialmente cuando la inflación sigue siendo una preocupación. Las medidas a corto plazo son importantes para nuestros emprendedores para lograr estabilidad financiera, tener capacidad de adaptación, preservación los empleos y lograr eventualmente un crecimiento económico.

APOYA AL FLUJO DE CAJA

Reembolso del 10% en el Impuesto sobre Ingresos Corporativos para empresas en el Año Fiscal 2024, con un límite de \$20,000. Este incentivo fiscal sería una herramienta poderosa para aliviar la carga financiera de las empresas locales, permitiéndoles reinvertir ese ahorro en crecimiento y desarrollo.

Programa de Financiamiento Empresarial de San Juan (PFESJ)

Pago mínimo en efectivo de \$2,000 para micro empresas y empresarios por cuenta propia que empleen al menos a un trabajador local para asegurar que las empresas, que son esenciales para la economía local, tengan el apoyo necesario para mantener su operación y contribuir al empleo en la comunidad.

Préstamos Comerciales: Ampliar el máximo del préstamo a \$100,000 con el 50% del riesgo cubierto por el gobierno que proporcionaría a las empresas en San Juan la oportunidad de ampliar sus operaciones y alcanzar mercados más amplios con una base financiera más sólida y un menor riesgo.

Préstamos para Proyectos de Construcción: crear el PFESJ-Préstamo para Proyectos destinado a proyectos de construcción comercial, ofreciendo un máximo de \$300,000 por préstamo. Este enfoque fomentaría el crecimiento en San Juan.

Préstamos para Capital de Trabajo: crear el PFESJ-Préstamo para Capital de Trabajo a \$50,000. Este aumento brindaría a las empresas locales un mejor soporte para cubrir sus necesidades operativas cotidianas, garantizando la continuidad y expansión de sus actividades sin interrupciones financieras.

DESTREZAS DEL FUTURO

Crédito Empresarial para el Futuro de San Juan

Desarrollo de Habilidades: El crédito ofrecería incentivos financieros a las empresas que invierten en la capacitación y el desarrollo de habilidades de sus empleados.

Transformación Empresarial: El crédito también podría utilizarse para apoyar proyectos que transformen las operaciones empresariales. Esto incluiría la adopción de nuevas tecnologías, la mejora de procesos internos y la implementación de prácticas sostenibles.





Desarrollo Económico

INDUSTRIAS 6G SAN JUAN SMART

El proyecto "San Juan 6G" tiene como objetivo transformar a San Juan en un hub tecnológico de avanzada, adoptando la infraestructura 6G para mejorar significativamente la conectividad, la innovación y el desarrollo económico.

Proyecto San Juan 6G: Transformando San Juan en una Smart City

Visión del Proyecto: El proyecto "San Juan 6G" tiene como objetivo transformar a San Juan en un hub tecnológico de avanzada, adoptando la infraestructura 6G para mejorar significativamente la conectividad, la innovación y el desarrollo económico. Esta iniciativa busca establecer una red de comunicaciones de ultra alta velocidad que no solo beneficiará a las empresas tecnológicas y universidades, sino también a toda la comunidad, facilitando el acceso a servicios digitales avanzados, educación a distancia y telemedicina.

Componentes del Proyecto:

Despliegue de Infraestructura 6G:

Instalación de Fibra Óptica: Desplegar una red de fibra óptica que soporte la tecnología 6G a lo largo de San Juan.

Actualización de Centros de Datos: Modernizar los centros de datos existentes y construir nuevos para soportar el tráfico de datos de alta velocidad.

Colaboración con Proveedores de Servicios: Trabajar en conjunto con ISPs para asegurar la implementación y el mantenimiento de la infraestructura 6G.



Universidades y Centros de Investigación:

Conexión de Instituciones Educativas: Conectar todas las universidades y centros de investigación de San Juan a la red 6G, facilitando la colaboración y el intercambio de datos en tiempo real.

Laboratorios de Innovación: Establecer laboratorios de innovación tecnológica en las universidades, equipados con la última tecnología 6G para la investigación y el desarrollo.

Parques Tecnológicos y Espacios de Coworking:

Creación de Parques Tecnológicos: Desarrollar parques tecnológicos que alberguen startups y empresas tecnológicas, proporcionando acceso a la red 6G.

Espacios de Coworking: Crear espacios de coworking conectados a la red 6G, fomentando la colaboración entre emprendedores y profesionales del sector tecnológico.

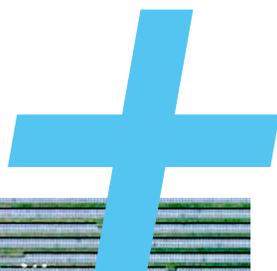
Iniciativas Educativas y de Capacitación:

Programas de Capacitación: Implementar programas de capacitación en tecnología 6G para estudiantes y profesionales, asegurando una fuerza laboral capacitada.

Hackathons y Competencias

Tecnológicas: Organizar eventos como hackathons y competencias para fomentar la innovación y el desarrollo de soluciones basadas en 6G.





Desarrollo Económico

Servicios Públicos y Comunitarios:

Telemedicina y Educación a Distancia: Facilitar el acceso a servicios de telemedicina y educación a distancia de alta calidad a través de la red 6G.

“Smart City Initiatives”: Implementar soluciones de ciudad inteligente, como sistemas de gestión del tráfico, seguridad pública y eficiencia energética, apoyados por la infraestructura 6G.

Digitalización de Empresas PYMES: Crear un programa completo para ayudar a digitalizar las pequeñas y medianas empresas de San Juan, facilitando su acceso a herramientas tecnológicas y capacitaciones que les permitan progresar y exportar sus productos y servicios.

Mejores Prácticas de Smart Cities:

Sostenibilidad y Eficiencia

Energética: Implementar sistemas de gestión de energía inteligente y fuentes de energía renovable.

Movilidad Inteligente: Desarrollar un sistema de transporte público eficiente y sostenible, incluyendo trolebuses, ciclovías y vehículos eléctricos compartidos.

Seguridad Pública: Integrar cámaras de seguridad inteligentes y sistemas de respuesta rápida para mejorar la seguridad ciudadana.

Gestión de Residuos: Utilizar tecnología para optimizar la recolección y reciclaje de residuos, promoviendo una ciudad más limpia y sostenible.



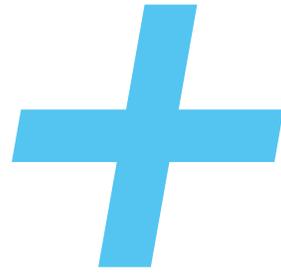
Participación Ciudadana: Desarrollar plataformas digitales para fomentar la participación ciudadana y la comunicación directa con el gobierno municipal.

Impacto Esperado: El proyecto "San Juan 6G" impulsará a San Juan como líder en innovación tecnológica, atrayendo inversión extranjera y generando empleo de alta calidad. La mejora en la conectividad fortalecerá la economía local, facilitará la investigación y la educación, y mejorará la calidad de vida de los ciudadanos mediante el acceso a servicios digitales avanzados.

La digitalización de las PYMES sanjuaneras permitirá que estas empresas se modernicen, mejoren su competitividad y logren expandirse hacia mercados internacionales.

El proyecto "San Juan 6G" no solo transformará a San Juan en una Smart City de vanguardia real, sino que también creará un entorno propicio para el crecimiento y la innovación. Con la implementación de la infraestructura 6G y el uso de mejores prácticas de Smart Cities, San Juan se posicionará como un modelo de gestión urbana eficiente y un hub de actividad económica y tecnológica en el Caribe.





Desarrollo Económico

ECONOMÍA AZUL

En la Economía Azul de SJ recae la responsabilidad del porvenir de todo Puerto Rico. Le daremos prioridad en proteger nuestra hermosa costa y conectividad al comercio internacional e innovaremos en sectores como la pesca sostenible, biotecnología marina y turismo costero entre otros sectores.

ECONOMÍA NARANJA

San Juan potenciará su clúster de Servicios Modernos. La Economía Naranja se centrará en incrementar el valor añadido del sector de las industrias creativas y culturales en al menos un 50% para 2030, consolidando a San Juan como un centro vibrante para negocios, estilo de vida y turismo, aprovechando su rica herencia cultural y creativa.



SAN JUAN ES + DESARROLLO ECONÓMICO



Comunidad Dominicana e Inmigrantes

Entre las medidas a ser implementadas para apoyar a la Comunidad Dominicana e Inmigrante en San Juan están:

1. Una nueva reforma migratoria que considere la realidad de las familias que emigran a Puerto Rico.
2. Solicitar ayuda federal o estatal para familias inmigrantes.
3. Una política pública que considere las necesidades apremiantes de estas comunidades.
4. El establecimiento de clínicas satelitales para que esas personas puedan recibir cirugías, estudios y recibir atenciones con un pago relativamente módico" en conjunto con las universidades, institutos y escuelas de salud en la Isla.
5. Más poder, autonomía y autoridad a la Oficina de Orientación y Servicios a Inmigrantes en Puerto Rico.



Alcaldesa Terestella González Denton
San Juan 2024



Turismo Sostenible y Responsable

Promover la revisión de la **Ley de Hostelería**, la Ley número 85 de 1956 para que regule de manera equitativa y justa la proliferación de los alquileres a corto plazo, y que estos no se conviertan en una competencia desleal para los hoteles medianos y pequeños.

Descentralizar las actividades que se realizan en la Isleta al resto de la Ciudad.

Establecer rutas turísticas del transporte colectivo y distritos culturales en toda la ciudad.

Establecer un **Consejo Turístico Municipal** integrado por representantes del sector turístico (operadores de excursiones, artesanos, guías turísticos, directores de museos, presidentes de asociaciones de comerciantes de diversos centros urbanos, etc.) y comunitario para establecer las prioridades de desarrollo turístico y promoción de la capital, asignando un presupuesto de \$8 millones de dólares en un periodo de 4 años.

Convertir a San Juan en el Centro de Entretenimiento de las Américas, apoyando con fondo de auspicio para eventos de calibre internacional que promueva a San Juan como destino de entretenimiento.

Designar un **Concilio de Turismo Deportivo**, compuesto por representantes de la Compañía de Turismo de Puerto Rico, de Discover PR y el Comité Olímpico Internacional para atraer eventos deportivos de primera categoría que aporten a la economía de la Ciudad y que se celebren en los espacios deportivos y recreativos del MSJ, maximizando su uso. Promover que nuestra juventud participe de los mismo sin costo alguno y que formen parte de la experiencia.

Promover la industria del cine y de producciones en la ciudad que permitan promover los encantos de la Ciudad y apoyar al talento de nuestros ciudadanos y profesionales de la industria.

Se establecerá la **Primera Cumbre Gastronómica Internacional en San Juan**, invitando a los chefs de renombre internacional y a nuestros mayores exponentes en San Juan y Puerto Rico para una experiencia culinaria sin precedente en la Isla. Esto se llevará a cabo integrando las escuelas culinarias en San Juan y fomentando el aprendizaje de este sector, así como lograr un intercambio cultural de las últimas tendencias gastronómicas internacionales.

Se establecerá la **Certificación Q de San Juan**, promoviendo la calidad del sector turístico y empresarial que brinde prestigio y reconocimiento, obtengan una diferenciación competitiva, sirve como reconocimiento al mejoramiento de la calidad y el servicio, fomente la lealtad de su clientela, y se promoverá a nivel local e internacional.

Se desarrollarán programas de **Turismo Comunitario** promoviendo que las comunidades se beneficien directamente del sector turístico, desarrollando microempresas de alimentos, de artesanías, de excursiones y desarrollo de experiencias para así promover un turismo sostenible y responsable.

Se diseñará la campaña de **San Juan es Más**. Para promover el orgullo sanjuanero e integrar a todos los barrios de la ciudad. La campaña tendrá un componente de educación, promoción y fomento de nuestra historia y tradiciones.



Turismo Sostenible y Responsable

Como parte de esta campaña, incluiremos una parte que fomente la limpieza, belleza y ornato de la Ciudad.

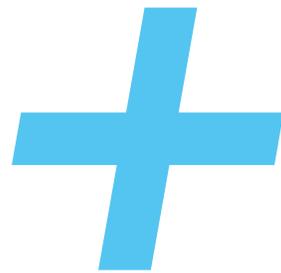
Se establecerá en colaboración con la Asociación de Hoteles y Turismo y la Asociación de Alquileres a Corto Plazo una campaña de Concienciación al visitante sobre la peligrosidad de las marejadas y áreas aptas para bañistas.

Se rescatará la **Certificación de Bandera Azul** para el Balneario del Escambrón.

Se establecerá el sistema de banderas para alertar sobre las marejadas. También se organizará un equipo de salvavidas adiestrados y capacitados para estar en las playas aptas para bañistas y velar por la seguridad de todos.



SAN JUAN ES + TURISMO SOSTENIBLE Y RESPONSABLE



Deporte y Recreación

Inversión de 300 millones de dólares en cuatro años.

Desarrollar y promover el Distrito Deportivo de San Juan, maximizando el uso del Estadio Hirma Bithorn, el Coliseo Roberto Clemente, el Coliseíto Pedrín Zorrilla y el Parque Luis Muñoz Marín. Integrando el componente Recreativo, Cultural y Gastronómico representativo de los 5 precintos de San Juan.

Optimizaremos el uso de Parques y Espacios Recreativos. Rescataremos para las comunidades los más de 200 Parques y Espacios Recreativos y adaptaremos los mismos a las necesidades de las comunidades. Estos pueden convertirse en centros de integración comunitaria, promoviendo la sana recreación y bienestar de la comunidad.

El Parque Central se convertirá en el eje del Deporte, de la Salud y el Bienestar, promoviendo los espacios para que organizaciones deportivas puedan establecer sus operaciones en la misma y establecer un centro de Medicina Deportiva.

Potenciar la Escuela de Deporte y hacerla más accesible para toda nuestra ciudadanía, de manera equitativa y justa.

Establecer alianzas con organizaciones sin fines de Lucro para activar el deporte en nuestros residenciales públicos y establecer indicadores de medición del éxito de estos programas.

Tecnología en el Deporte del Siglo XXI.
Desarrollaremos una aplicación móvil que permita a nuestra gente reservar las instalaciones deportivas, inscribirse en las clases y reservar en los eventos que desarrollo el municipio.



SAN JUAN ES + DEPORTE Y RECREACIÓN



Cultura y Arte



Apoyar las organizaciones comunitarias, artísticas, culturales, galerías, museos, entre otras, para que trabajen de manera integrada con el MSJ para fomentar la educación, capacitación, promoción y desarrollo a todos los niveles.

Fomentar la participación de nuestras comunidades y establecer centros culturales y artísticos que se conviertan en verdaderos centros económicos y de promoción cultural para nuestros ciudadanos y visitantes.

Establecer **Distritos Culturales** y ofrecer incentivos para el establecimiento de espacios artísticos, artesanales y gastronómicos. Integrar a las universidades y sus programas en la concepción de estos espacios y fomentar la participación de los estudiantes, así como del Sistema Educativo Municipal de alto Rendimiento.

Promover las actividades culturales y artísticas de la Ciudad de manera que todos los residentes y visitantes puedan apoyarlas.

Fomentar el Teatro y los Conciertos, tanto en espacios cerrados como al aire libre. Integrar a las escuelas de teatro y música de la Ciudad, el Conservatorio de Música, la Filarmónica, entre otros.

Apoyar el establecimiento del **Museo del Barrio** en Barrio Obrero y/o Villa Palmeras para tener un espacio común que fomente y conserve la memoria histórica.

El Programa Cultural para el Municipio Autónomo de San Juan propone:

1. Crear un Consejo Cultural de San Juan.
2. Identificar las Asociaciones u Organizaciones activas.
3. Activar los centros comunales de cada barrio.
4. Coordinar con ONG's recursos para promover los programas en los centros comunales.
5. Coordinar con Agencias de Gobierno estatal y federal para subvencionar actividades, establecer colaboraciones para actividades e indentificar recursos que puedan proveer para actividades.
6. Establecer nexos con ciudadanos en la diáspora con el interés de promover la participación coordinada en las actividades culturales en ambos extremos del nexo.
7. Crear contratos de cooperación con fundaciones que proveen fondos para actividades culturales.
8. Crear espacios para artistas y artesanos, que sirva de talleres para sus obras. Por ejemplo, los escultores necesitan un enorme espacio para crear obras monumentales, que en este momento no se crean, aunque existe el talento.





Plataforma

Directora de Plataforma:

Arq. Mariela Bravo Pascual

Colaboradores:

Arq. Manuel Bermúdez

Cor. José Caldero

Dra. Mildred Huertas Solá

Sr. Carlos Jiménez

Dra. Rossana López

Arq. Emilio Martínez

Sr. Jorge Mercado

Arq. Federico Del Monte

CPA. Annette Montoto

Cor. Luis Miranda

Sr. Luis Otero

Dra. Ana Rius

Dra. Judith Rodríguez

Arql. Nancy Santiago Capetillo

Dr. Miguel Sosa

Agradezco a todos los que de una u otra forma me apoyaron con sus ideas y recomendaciones, a las comunidades, organizaciones sin fines de lucro y personas que me escribieron a través de mis redes sociales. A todos mis más sinceras gracias.



Alcaldesa Terestella González Denton
San Juan 2024

SAN JUAN ES + CON TERESTELLA